

ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

Programación del curso 2024 - 2025
1º de Bachillerato

**I.E.S. Duque de Alburquerque
Cúellar**

Profesor: Luis de Álvaro Martín

Contenido

1.	MARCO NORMATIVO	2
1.1.	REFERENTES A LA ESO	2
1.2.	REFERENTES A LA EVALUACIÓN PROMOCIÓN Y TITULACIÓN	2
2.	CONTEXTUALIZACIÓN	3
2.1.	CENTRO	3
2.2.	DEPARTAMENTO	3
2.3.	ALUMNADO	3
3.	OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO):	3
4.	DESCRIPTORES OPERATIVOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	5
4.1.	PERFIL DE SALIDA Y COMPETENCIAS CLAVE	6
5.	RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA	9
5.1.	JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA	9
5.2.	COMPETENCIAS CLAVE	10
5.3.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN TEMPORALIZADOS	11
5.4.	MATERIALES Y RECURSOS	15
5.5.	METODOLOGÍA	15
5.6.	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	17
5.7.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	17
5.7.1.	EVALUACIÓN INICIAL	17
5.7.2.	CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO	17
5.8.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	18
5.8.1.	ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD	18
5.8.2.	ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS	19
5.9.	PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN	19
5.10.	PROYECTOS SIGNIFICATIVOS	19
6.	ELEMENTOS TRANSVERSALES	19
7.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	20
8.	PLANES DE CENTRO	21
8.1.	PLAN DE LECTURA	21
8.2.	PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	21
8.3.	PLAN DE DIGITALIZACIÓN	22
9.	EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y PROPUESTAS DE MEJORA	22

1. MARCO NORMATIVO

La entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre modifica a la Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo en su artículo único. Esta programación didáctica pretende obedecer a las modificaciones realizadas por la nueva normativa de educación.

Es importante destacar que la programación didáctica no tiene sentido como documento aislado. Este documento está íntimamente relacionado con el Proyecto Educativo de Centro y la Programación General Anual del I.E.S. Duque de Alburquerque.

1.1.REFERENTES AL BACHILLERATO

- **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril** por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- **Orden EFP/755/2022, de 31 de julio**, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación del Bachillerato en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- **Resolución de 21 de junio de 2022**, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

1.2.REFERENTES A LA EVALUACIÓN PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

- **Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre**, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- **ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre**, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que imparten educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023.
- **Instrucción de 1 de junio de la secretaría general de la consejería de educación** por la que se establecen orientaciones para la evaluación. Promoción y titulación en las diferentes enseñanzas, así como los documentos oficiales de evaluación en las diferentes enseñanzas para los cursos 2021/2022 y 2022/2023.
- **Orden EFP/279/2022, de 4 de abril**, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1.CENTRO

El I.E.S. “Duque de Albuquerque” se encuentra ubicado en la localidad segoviana de Cuéllar, a 65 km de Segovia y a 50 km de Valladolid. La población actual de esta localidad es de cerca de 10.000 habitantes.

En él se imparten Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

Actualmente cuenta con una plantilla anual de unos 65 profesores.

2.2.DEPARTAMENTO

El área de Religión, inexplicablemente a fecha de hoy, no está reconocida e integrada en la normativa como Departamento de Religión, tampoco en este centro está integrada en otro Departamento aunque sí participa (con voz pero sin voto) en la Comisión de Coordinación Pedagógica. No obstante, quiero señalar que viene siendo práctica habitual por parte de los equipos directivos y compañeros del Claustro, el reconocimiento y apoyo tanto personal como en lo que se refiere a dotación y facilitación de recursos necesarios para el normal desarrollo de la actividad docente.

Durante el presente curso, la asignatura de Religión y Moral Católica, será impartida en este centro, por el profesor Luis de Álvaro Martín (10 horas).

2.3.ALUMNADO

La asignatura de **Religión** cuenta este curso con un total de 10 horas repartidas en 8 grupos que son los siguientes:

- | | |
|-----------------------------------|--|
| - 1º ESO: 2 grupos | Profesor: Luis de Álvaro Martín |
| - 2º ESO: 1 grupo | Profesor: Luis de Álvaro Martín |
| - 3º ESO: 2 grupos | Profesor: Luis de Álvaro Martín |
| - 4º ESO: 2 grupos | Profesor: Luis de Álvaro Martín |
| - 1º Bachillerato: 1 grupo | Profesor: Luis de Álvaro Martín |

3. OBJETIVOS DE BACHILLERATO:

Para orientar el proceso educativo a lo largo de la etapa, el R.D. ha establecido en el artículo 7 los objetivos generales de la etapa. Así, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Además de los objetivos establecidos en el Real Decreto 243/2022, en la Comunidad de Castilla y León se han establecido, en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo los siguientes:

- a) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.
- c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

3.1. Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMLOE supone, por ejemplo, que el área de Religión, como el resto de áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión (Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que

se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato).

4. DESCRIPTORES OPERATIVOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer

situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

4.1. NIVEL DE DESEMPEÑO ESPERADO EN BACHILLERATO

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Competencia en comunicación lingüística		CCL
CCL1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.	
CCL2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	
CCL3	Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	
CCL4	Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.	
CCL5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	

Competencia Plurilingüe		CP
CP1	Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	

CP2	partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3	Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería		STEM
STEM1	Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	
STEM2	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.	
STEM3	Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.	
STEM4	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.	
STEM5	Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.	

Competencia digital		CD
CD1	Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.	
CD2	Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.	
CD3	Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	
CD4	Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	
CD5	Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	

Competencia personal, social y de aprender a aprender

CPSAA

CPSAA1.1	Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2	Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2	Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1	Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2	Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5	Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana

CC

CC1	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2	Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4	Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora

CE

CE1	Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2	Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y

	destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3	Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales		CCEC
CCEC1	Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.	
CCEC2	Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.	
CCEC3.1	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.	
CCEC3.2	Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.	
CCEC4.1	Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.	
CCEC4.2	Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.	

5. RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA 1º BACHILLERATO

5.1.JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la

personalidad de los alumnos y alumnas. Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en el sistema escolar se caracteriza por sus contribuciones educativas, planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

5.2.COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Las competencias clave son las que se derivan de la recomendación del Consejo Europeo del 22 de mayo de 2018. Se definen como los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. El dominio de las competencias clave implica que el alumno ha alcanzado los objetivos de la etapa.

Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística.

- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

5.3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN TEMPORALIZADOS

En la resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica se definen las competencias específicas de la materia de Religión y Moral Católica en ESO y su relación con los descriptores operativos descritos en apartados anteriores. Exponemos dicha relación en la tabla siguiente:

PRIMERA EVALUACIÓN

CRITERIO DE EVALUACIÓN <i>De cada Competencia Específica</i>	DESCRIPTORES OPERATIVOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
<p>1.1 Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.</p> <p>1.2 Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.</p>	<p>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica los elementos clave del proyecto vital asumiendo una visión global e integradora de las vivencias personales con sus posibilidades y límites. - Contrasta las ideas y creencias que conforman la identidad personal con las categorías fundamentales de la antropología cristiana. - Valora la riqueza y diversidad de la vida humana y su apertura a la trascendencia. - Identifica las propias ideas y creencias en diálogo crítico con otras cosmovisiones en contextos de pluralidad. - Reconoce los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional. - Realiza un planteamiento sobre un proyecto vital que le permite ejercer la ciudadanía democrática, con libertad y responsabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> · Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional. · La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia, como fuente de desarrollo de lo humano. · Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal. · La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. · La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas en diálogo con la teología cristiana de las religiones. · Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social,

		<ul style="list-style-type: none"> - Conoce las propuestas de la antropología cristiana y su enseñanza social para un proyecto de vida personal. - Participa corresponsablemente en la construcción de una sociedad justa y equitativa. 	<p>desarrollados en clave vocacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> · La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona. · Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura. · Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas. · Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.
<p>CE 2.</p> <p>2.1. Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.</p> <p>2.2. Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías</p>	<p>CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA2; CPSAA3.2; CC1; CC2; CC4; CE1.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional. - Realiza un planteamiento sobre un proyecto vital que le permite ejercer la ciudadanía democrática, con libertad y responsabilidad. - Conoce las propuestas de la antropología cristiana y su enseñanza social para un proyecto de vida personal. - Participa corresponsablemente en la construcción de 	<ul style="list-style-type: none"> · Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas. · Síntesis de la Historia de la salvación en clave relacional y trinitaria. · Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad cultural de los pueblos.

<p>contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.</p>		<p>una sociedad justa y equitativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distingue y contrasta los principios del mensaje social cristiano. - Valora la gestión de la propia libertad personal, con sus ideas y creencias, y las relaciones con todas las pertenencias en las que estamos integrados. - Analiza críticamente las propuestas morales del pensamiento cristiano en diálogo con otros humanismos e ideologías. - Participa responsablemente en la toma de decisiones democráticas y en la resolución pacífica y positiva de conflictos sociales y económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> · El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes. · Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo. · Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales. · Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común. · Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
--	--	--	--

SEGUNDA EVALUACIÓN

<p>CE 3. 3.1. Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA2, CC3, CPSAA3.2, CC4, CE1,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Describe los retos políticos y económicos en entornos locales y globales. 	<ul style="list-style-type: none"> · Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
--	---	---	---

<p>sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.</p> <p>3.2. Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.</p>	<p>CCEC3.1, CCEC4.2.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende la superación de la injusticia y la violencia, y la superación de los fundamentalismos políticos e integristas religiosos como la vocación a la fraternidad humana, anunciada en Jesucristo. - Identifica la propuesta del Evangelio para la construcción de la casa común, la cultura del encuentro, el cuidado del planeta, la diversidad y la inclusión de todos en un ámbito de vida y de humanidad plena. - Analiza críticamente los desafíos democráticos y socioeconómicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia. - Asume críticamente los valores de una ciudadanía democrática y de una ecología integral. - Desarrolla un compromiso personal y social de denuncia de situaciones de pobreza e injusticia. - Contribuye a alumbrar propuestas sociopolíticas para incluir a todos en la 	<ul style="list-style-type: none"> · La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia, como fuente de desarrollo de lo humano. · Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional. · La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona. · Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura. · Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida. · El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas. · Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena. · Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la
--	------------------------------	---	---

		<p>casa común, especialmente a los más desfavorecidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contempla la experiencia religiosa como fundamento y motivación de los proyectos vitales personales, la democracia, la justicia y la paz, la sostenibilidad y el bien común. 	<p>identidad cultural de los pueblos.</p> <ul style="list-style-type: none"> · El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes. · Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo. · Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales. · Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
<p>CE 4.</p> <p>4.1 Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.</p> <p>4.2 Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de</p>	<p>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende las formas en las que las ideas y creencias se han expresado en las distintas culturas. - Comprende y aprecia las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en sus expresiones como en sus significados. - Valora cómo se generan identidades culturales y sentidos de pertenencia social y política a través de la expresión de las ideas y creencias. 	<ul style="list-style-type: none"> · Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común. · Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

<p>pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Aprecia y cuida con sentido crítico y constructivo, las civilizaciones y el patrimonio cultural. - Conoce de una forma interdisciplinar el legado cultural con los métodos propios de cada uno de los saberes. - Analiza las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos. - Comprende el patrimonio, cultivando la sensibilidad artística y creativa a través del diálogo entre la fe cristiana y la cultura, la historia, el arte y la literatura. - Participa en el diálogo intercultural, con iniciativa personal, a través de la creación artística en la construcción social y cultural. 	
---	--	---	--

TERCERA EVALUACIÓN

<p>CE 5. 5.1 Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en</p>	<p>CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce y valora la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizaje vital. - Reconoce y aprecia la experiencia religiosa como una de las capacidades propias de la naturaleza humana, con sus emociones, 	<ul style="list-style-type: none"> · Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura. · Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida. · El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones
--	--	--	---

<p>las sociedades plurales.</p> <p>5.2 Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.</p>		<p>afectos, símbolos y creencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conoce de manera crítica la propia tradición religiosa y el diálogo interdisciplinar sobre las tradiciones y religiones de la historia, así como de otras visiones de la vida y del mundo. - Valora las oportunidades personales, sociales y culturales de lo religioso como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria. - Conoce la experiencia religiosa cristiana testificada por los principales relatos bíblicos y por personajes relevantes de su historia. - Conoce las diversas religiones y sus personajes destacados. - Comprende el diálogo del cristianismo con la filosofía y la ciencia; también con otras religiones. - Discierne las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia religiosa como propuesta de plenitud de la vida. 	<p>personales, sociopolíticas y escatológicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> · El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes. · Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales. · Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona. · Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina. · Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad. · Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología. · Principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI). · Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y
--	--	---	---

			<p>ecológicos del mundo actual, a la luz de la DSI y de otros humanismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
<p>CE 6.</p> <p>6.1 Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.</p> <p>6.2 Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende los contenidos esenciales del mensaje cristiano, en diálogo interdisciplinar con otras materias. - Promueve el pensamiento crítico y el diálogo intercultural e interreligioso con las aportaciones de todos los saberes - Busca soluciones y afronta desafíos éticos, los procesos de transición ecológica, digital y la transformación social propios de nuestro contexto local y global. - Conoce la propuesta del Evangelio para la construcción de la casa común y el cuidado del planeta, la diversidad y la inclusión de todos y cada uno en una humanidad plena. 	<ul style="list-style-type: none"> · Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). · Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común. · Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

		<ul style="list-style-type: none"> - Realiza un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana. - Establece un diálogo entre la fe y la razón, la fe y las ciencias, la fe y las culturas. - Promueve el diálogo intercultural e interreligioso necesario para la superación de fundamentalismos políticos, culturales y religiosos. - Reflexiona sobre la vida plena, con identidad personal, en contextos plurales, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros. 	
--	--	--	--

5.4.MATERIALES Y RECURSOS

Como herramienta guía se utilizarán los apuntes elaborados por el profesor y facilitados a los alumnos. Se usará también la Biblia. El cuaderno del alumno dónde se irán recogiendo los distintos ejercicios y trabajos realizados en clase. También se facilitarán al alumno hojas con actividades de ampliación que le permitirán practicar y fijar los conocimientos adquiridos. Apoyo con videos y otros materiales didácticos. Todas las sesiones, exceptuando las dedicadas a actividades extraescolares, serán en el aula designada en el horario del centro.

5.5.METODOLOGÍA

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, intentaremos enriquecer el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas. Con las aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, pretendemos responder a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecer el poder transformador de la escuela y aportar una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación de la materia de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje

organizadas y planificadas por el profesor o profesora, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación, flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;

Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;

Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;

Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;

Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;

Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;

Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Algunas de las metodologías activas que usaremos serán la atención personalizada, el trabajo individual y cooperativo, el Diseño Universal de Aprendizaje, las situaciones de aprendizaje, el aprendizaje basado en proyectos o el aprendizaje orientado a la acción.

5.6.SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Intentaremos proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

5.7.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El área de Religión Católica cuenta con seis competencias específicas con un criterio de evaluación cada una para cada curso. En cada trimestre el profesor planteará una serie de actividades evaluables que sirvan para desarrollar dos criterios de evaluación con todos sus indicadores de logro. De este modo, las calificaciones de cada indicador de logro y de cada criterio de evaluación se ponderarán con el mismo peso.

Todas las evaluaciones contarán con un sistema de recuperación que permita al alumno volver a intentar la adquisición de los criterios trabajados con anterioridad.

5.7.1. EVALUACIÓN INICIAL

El profesor comprobará en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas del área de Religión, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

Planificaremos estas pruebas en la programación didáctica e incorporaremos los resultados más significativos de la misma en la programación de aula.

Al inicio de cada curso, el profesorado elegirá el instrumento de evaluación concreto para cada caso. Se primará la atención individualizada y la participación activa y consciente del alumnado en el proceso de evaluación.

5.7.2. CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

En cada trimestre trabajaremos dos criterios de evaluación que tendrán el mismo peso en la nota final. Cada uno de ellos se desglosará en distintos indicadores de logro que se medirán igualmente a partes iguales. De este modo, las actividades evaluativas (exámenes, trabajos, situaciones de aprendizaje, etc.) pesarán más o menos en función de la cantidad de indicadores de logro con los que se corresponda cada una. Se indicará al alumnado el porcentaje exacto de cada actividad en la nota final de cada trimestre.

Los tres trimestres valorarán el mismo número de criterios de evaluación y por tanto contarán por igual en la nota final. Pasada cada evaluación, los alumnos que no la hayan superado tendrán una prueba evaluativa para poder recuperar los criterios no conseguidos.

5.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

5.8.1. ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO PARA ATENDER LA DIVERSIDAD

Habrà una coordinación completa con el Departamento de Orientación. La asignatura de Religión se adaptará a la programación de dicho Departamento y a los criterios que dispongan.

Los alumnos que lo necesiten, previo informe del Departamento de Orientación, tendrán adaptaciones metodológicas significativas o no significativas, según sea el caso.

Tratamiento de diversidad individual.

DIVERSIDAD EN LA COMPRENSIÓN	Tiene dificultades para entender los contenidos que se plantean. Seleccionar los contenidos mínimos y exponerlos simplificando el lenguaje y la información práctica.
DIVERSIDAD DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO.	Seleccionar aquellas tareas de acuerdo a las capacidades del alumnado, que permiten alcanzar los contenidos mínimos exigidos.
DIVERSIDAD DE INTERÉS Y MOTIVACIÓN.	Fomentar el interés y la motivación con actividades y tareas más procedimentales y cercanas a la realidad.
DIVERSIDAD EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.	Proponer problemas de acuerdo a sus capacidades para ir desarrollándolas
DIVERSIDAD EN LA COMUNICACIÓN	Proponer actividades con el nivel necesario para que el alumnado adquiera las herramientas necesarias que le permitan mejorar.

Tratamiento de la diversidad en el grupo.

DE INTERÉS Y MOTIVACIÓN	Proponer estrategias que mejoren el interés y la motivación de esa parte del alumnado. Averiguar la causa de la desmotivación y proponer medidas que las minimicen.
-------------------------	--

La atención a la diversidad en la comprensión: Seleccionar los contenidos mínimos y exponerlos simplificando el lenguaje y la información gráfica; y presentándolos en dos niveles: la información general y la información básica, que se tratará mediante resaltes en negrita, esquemas, resúmenes, etc.

La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Se realizará una variedad de actividades con distinto nivel de dificultad, lo que permite la adaptación a las diversas capacidades, intereses y motivaciones del alumnado. El nivel de dificultad puede apreciarse en el propio enunciado de la actividad: localiza, define, analiza, compara, comenta, consulta, averigua, recoge información, sintetiza, aplica, etc. La mayoría de propuestas corresponden a un nivel de dificultad medio o medio-alto, el más apropiado para primero de bachillerato.

La atención a la diversidad de interés y motivación: Fomentar el interés y la

motivación con actividades y tareas variadas.

La atención a la diversidad en la comunicación: Proponer algunas tareas y debates en los que el alumnado tenga que utilizar expresión oral y escrita con el fin de mejorarla.

5.8.2. ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS

No hay ningún alumno con adaptación curricular significativa en 3º ESO.

5.9. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

Los alumnos que tengan la asignatura pendiente del curso anterior tendrán que seguir el plan de refuerzo planteado por el Área de Religión y Moral Católica. En todos los casos - incluyendo los de los alumnos repetidores -, desde este Área se analizará individualmente qué criterios de evaluación, qué indicadores de logro y qué saberes básicos es conveniente trabajar en cada caso individual para abordar lo mejor posible la superación de la asignatura.

En estos planes, el profesor planteará un cuaderno de ejercicios y/o una prueba escrita encaminados a atender las dificultades encontradas en su alumnado. El alumno tendrá dos oportunidades a lo largo del curso para presentar los trabajos requeridos.

5.10. PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde el área Religión Católica se desarrollarán proyectos significativos siempre y cuando el profesor lo estime conveniente. El objetivo de estos proyectos será contribuir a la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

Se incluye a continuación un esquema a modo de ejemplo:

TÍTULO:				
Contextualización:				
Resumen:				
Temporalización:				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
Contenidos de la materia			Contenidos de carácter transversal	
Aprendizaje interdisciplinar:				

6. ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN EL DEPARTAMENTO

El Área de Religión y Moral Católica contribuirá al desarrollo de los elementos transversales del currículo, tal y como se recoge en el **D. 39/2022. Art. 10.**

1. Además de los establecidos en artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en sus apartados 3 y 5:

3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el

fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

En todas las áreas de la etapa se trabajarán las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable.

2. Igualmente, desde todas las áreas se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

La temporalización de los contenidos transversales se desarrollará en las distintas actividades y diferentes situaciones de aprendizaje del curso.

Con las distintas metodologías utilizadas a lo largo del curso, desde el Área de Religión, se realizarán las actuaciones adecuadas para contribuir al bienestar emocional del alumnado y a la mejora de la convivencia escolar.

Se trabajará:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La igualdad de género.
- La creatividad.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Además, se fomentarán:

- La educación para la salud.
- La formación estética.
- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO

TÍTULO DE ACTIVIDAD: VISITA A LAS PARROQUIA DE CUÉLLAR

1.	OBJETIVOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la parroquia - Aprender religión por el arte y conocer objetos litúrgicos - Conocer los valores del adviento, la navidad y el belenismo
2.	PLANTEAMIENTO
	Visita a las parroquias de Cuéllar para ver los belenes.
3.	TEMPORALIZACIÓN
	Dos sesiones de clase por determinar en los últimos días del primer trimestre (14, 18, 20 o 22 de DICIEMBRE)
4.	ALUMNOS PARTICIPANTES (CURSOS)
	Alumnos de Religión de 4º de ESO y 1º de BTO
5.	DEPARTAMENTOS IMPLICADOS
	Área de Religión

TÍTULO DE ACTIVIDAD: CAMINO DE SANTIAGO

1.	OBJETIVOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar la espiritualidad y la toma de decisiones. - Compartir una experiencia de peregrinaje. - Aprender a reconocer y valorar la revelación a través de la naturaleza, el arte y las tradiciones.
2.	PLANTEAMIENTO
	Realizar cinco etapas del Camino de Santiago (100 km más o menos) a lo largo de una semana.
3.	TEMPORALIZACIÓN
	17 - 22 de marzo
4.	ALUMNOS PARTICIPANTES (CURSOS)
	Alumnos de Religión de 4º de ESO y 1º de Bachillerato
5.	DEPARTAMENTOS IMPLICADOS
	Área de Religión

TÍTULO DE ACTIVIDAD: VISITA TORRE y CATEDRAL DE SEGOVIA Y MUSEO EPISCOPAL

1.	OBJETIVOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la diócesis - Aprender religión por el arte y conocer objetos litúrgicos - Trabajar la relación entre la trascendencia y la simbología
2.	PLANTEAMIENTO
	Visita a la ciudad de Segovia
3.	TEMPORALIZACIÓN
	Una jornada entera en el mes de ABRIL

4.	ALUMNOS PARTICIPANTES (CURSOS)
	Alumnos de Religión de 1º de Bachillerato
5.	DEPARTAMENTOS IMPLICADOS
	Área de Religión

TÍTULO DE ACTIVIDAD: VISITA A LA PARROQUIA DE SAN ANTÓN (MADRID)

1.	OBJETIVOS
	- Conocer la acción solidaria de la Iglesia a través del ejemplo de una parroquia implicada en la realidad de las personas sin hogar.
2.	PLANTEAMIENTO
	Visita a la ciudad de Madrid, especialmente a la parroquia de San Antonio
3.	TEMPORALIZACIÓN
	Una jornada entera en el mes de MAYO
4.	ALUMNOS PARTICIPANTES (CURSOS)
	Alumnos de Religión de 1º de Bachillerato
5.	DEPARTAMENTOS IMPLICADOS
	Área de Religión

8. PLANES DE CENTRO

8.1.PLAN DE LECTURA

Para fomentar la lectura se realizarán lecturas en clase, del libro de texto, o apuntes, de la Biblia y de diferentes artículos o textos que luego el alumno trabajará, reflexionando sobre el contenido para ponerlo en relación con el tema tratado.

Además puntualmente el profesor recomendará a los alumnos lecturas que puedan ser de su interés y que incentiven el crecimiento personal, el bienestar de la persona y la contribución a su desarrollo.

8.2.PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A lo largo del curso se combinarán procesos cognitivos variados y recursos impresos y digitales, adecuados a los diversos estilos de aprendizaje del alumnado. Los ejercicios, actividades y tareas planteadas se han diseñado para contribuir a que el alumnado adquiera los aprendizajes de manera progresiva, partiendo de su realidad y conocimientos, hasta llegar a procesos cognitivos de aprendizajes más profundos.

En esta propuesta didáctica se incluirán materiales de ejercitación y de profundización y recursos teóricos para la adaptación curricular que contribuyen también a dar respuesta a la diversidad de motivaciones, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje. Para evaluar las medidas para la inclusión y la atención a la diversidad individual y del grupo dispondremos de variadas herramientas.

Un objetivo de las actividades propuestas será lograr una inclusión real en el aula de Religión; una inclusión que favorezca la igualdad de oportunidades y reduzca las barreras físicas, afectivas, cognitivas, sociales y culturales que pudieran existir en el alumnado. Las actividades de Religión Católica se basan en diversas metodologías, como la del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que favorece la inclusión educativa.

8.3.PLAN DE DIGITALIZACIÓN

Teniendo en cuenta la importancia de la competencia digital en nuestra sociedad, y en las circunstancias que estamos viviendo, los alumnos utilizarán estas herramientas para buscar información, hacer trabajos, comunicarse con el profesor y realizar pruebas de evaluación. Para ello este curso los alumnos de ESO utilizarán el Aula Virtual, Teams y el correo educa.jcyl.es como herramientas de comunicación y trabajo.

9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y PROPUESTAS DE MEJORA

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán, entre otros, los indicadores de logro referidos a:

a) Resultado de la evaluación del curso

Número total alumnos		PORCENTAJE
Alumnos aprobados		
Alumnos suspensos		

Número total alumnos		PORCENTAJE
Alumnos aprobados		
Alumnos suspensos		

Valoración de resultados:

- b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos y de la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima del aula y de centro.
- d) Evaluación de la práctica docente

EVALUACIÓN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS:

INFORMACIÓN ADICIONAL

A) EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Ámbitos de la evaluación:

- Elaboración de las programaciones didácticas. Contenido de las programaciones didácticas.
- Grado de cumplimiento de las programaciones didácticas.
- Información ofrecida a la comunidad educativa sobre la programación didáctica. Revisión de las programaciones didácticas (meta-evaluación).
- Propuestas de mejora

a) Criterios de evaluación,

b) Decisiones metodológicas y didácticas del departamento

c) Materiales y recursos de desarrollo curricular

d) Medidas de atención a la diversidad

e) Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

B) EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA

- . Planificación de la práctica docente.
- Proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Seguimiento y evaluación del proceso.
- Propuestas de mejora.

ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

Programación del curso 2024 - 2025
1º de ESO

**I.E.S. Duque de Alburquerque
Cúellar**

Profesor: Luis de Álvaro Martín

Contenido

1.	MARCO NORMATIVO	2
1.1.	REFERENTES A LA ESO	2
1.2.	REFERENTES A LA EVALUACIÓN PROMOCIÓN Y TITULACIÓN	2
2.	CONTEXTUALIZACIÓN	3
2.1.	CENTRO	3
2.2.	DEPARTAMENTO	3
2.3.	ALUMNADO	3
3.	OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO):	3
4.	DESCRIPTORES OPERATIVOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	5
4.1.	PERFIL DE SALIDA Y COMPETENCIAS CLAVE	6
5.	RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA	9
5.1.	JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA	9
5.2.	COMPETENCIAS CLAVE	10
5.3.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN TEMPORALIZADOS	11
5.4.	MATERIALES Y RECURSOS	14
5.5.	METODOLOGÍA	14
5.6.	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	16
5.7.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	16
5.7.1.	EVALUACIÓN INICIAL	16
5.7.2.	CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO	16
5.8.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	17
5.8.1.	ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD	17
5.8.2.	ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS	18
5.9.	PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN	27
5.10.	PROYECTOS SIGNIFICATIVOS	27
6.	ELEMENTOS TRANSVERSALES	28
7.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	29
8.	PLANES DE CENTRO	30
8.1.	PLAN DE LECTURA	30
8.2.	PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	30
8.3.	PLAN DE DIGITALIZACIÓN	30
9.	EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y PROPUESTAS DE MEJORA	31
10.	RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS	

1. MARCO NORMATIVO

La entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre modifica a la Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo en su artículo único. Esta programación didáctica pretende obedecer a las modificaciones realizadas por la nueva normativa de educación.

Es importante destacar que la programación didáctica no tiene sentido como documento aislado. Este documento está íntimamente relacionado con el Proyecto Educativo de Centro y la Programación General Anual del I.E.S. Duque de Alburquerque.

1.1.REFERENTES A LA ESO

- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo** por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria.
- **Orden EFP/754/2022, de 28 de julio**, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional
- **Resolución de 21 de junio de 2022**, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

1.2.REFERENTES A LA EVALUACIÓN PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

- **Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre**, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- **ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre**, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que impartan educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023.
- **Instrucción de 1 de junio de la secretaría general de la consejería de educación** por la que se establecen orientaciones para la evaluación. Promoción y titulación en las diferentes enseñanzas, así como los documentos oficiales de evaluación en las diferentes enseñanzas para los cursos 2021/2022 y 2022/2023.
- **Orden EFP/279/2022, de 4 de abril**, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1.CENTRO

El I.E.S. “Duque de Albuquerque” se encuentra ubicado en la localidad segoviana de Cuéllar, a 65 km de Segovia y a 50 km de Valladolid. La población actual de esta localidad es de cerca de 10.000 habitantes.

En él se imparten Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

Actualmente cuenta con una plantilla anual de unos 65 profesores.

2.2.DEPARTAMENTO

El área de Religión, inexplicablemente a fecha de hoy, no está reconocida e integrada en la normativa como Departamento de Religión, tampoco en este centro está integrada en otro Departamento aunque sí participa (sin voz ni voto) en la Comisión de Coordinación Pedagógica. No obstante, quiero señalar que viene siendo práctica habitual por parte de los equipos directivos y compañeros del Claustro, el reconocimiento y apoyo tanto personal como en lo que se refiere a dotación y facilitación de recursos necesarios para el normal desarrollo de la actividad docente.

Durante el presente curso, la asignatura de Religión y Moral Católica, será impartida en este centro, por el profesor Luis de Álvaro Martín (10 horas).

2.3.ALUMNADO

La asignatura de **Religión** cuenta este curso con un total de 10 horas repartidas en 8 grupos que son los siguientes:

- | | |
|-----------------------------------|--|
| - 1º ESO: 2 grupos | Profesor: Luis de Álvaro Martín |
| - 2º ESO: 1 grupo | Profesor: Luis de Álvaro Martín |
| - 3º ESO: 2 grupos | Profesor: Luis de Álvaro Martín |
| - 4º ESO: 2 grupos | Profesor: Luis de Álvaro Martín |
| - 1º Bachillerato: 1 grupo | Profesor: Luis de Álvaro Martín |

3. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO):

En el artículo 23 de la Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo modificada por la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre se detallan los objetivos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. DESCRIPTORES OPERATIVOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Los descriptores operativos permiten, por un lado, facilitar la evaluación de las competencias clave, por otro lado, definir el perfil de salida en Educación Secundaria Obligatoria y el nivel de desempeño esperado en bachillerato.

En el currículo de Religión Católica se plantean seis competencias específicas propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la antropología cristiana. Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

Competencias específicas:

1.- Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2.- Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3.- Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4.- Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5.- Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir

posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6.- Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

Mapas de Relaciones Criteriales		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Criterios - Descriptores		
		CCL2	CCL3	CCL4	CCL5		CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4			
Religión	Comp. Esp. 1														1					1	1	1	1												9			
			1																																	4		
	Comp. Esp. 2															1																				4		
																																					3	
	Comp. Esp. 3																																			6		
																																					7	
	Comp. Esp. 4																																				4	
																																					5	
	Comp. Esp. 5																																				5	
																																						4
	Comp. Esp. 6																																					5
																																						5
Vinculaciones Criterios - Descriptores		2	2	1	3	0	0	0	2	0	0	1	1	0	4	2	1	0	2	2	2	4	2	1	2	2	3	4	3	2	2	3	2	4	1			
Vinculaciones Criterios - Competencia Clave		13					2			2					9					11					11				7			10						

4.1. PERFIL DE SALIDA ESO Y COMPETENCIAS CLAVE

Para cada competencia clave se ha definido un conjunto de descriptores operativos que facilitarán la evaluación de las primeras. El perfil de salida al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo.

Al completar la enseñanza básica el alumno/a debe haber alcanzado el siguiente nivel de desempeño de las competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística		CCL
CCL1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	
CCL2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	
CCL3	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	
CCL4	Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	
CCL5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	

Competencia Plurilingüe		CP
-------------------------	--	----

CP1	Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2	A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3	Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería **STEM**

STEM1	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5	Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital **CD**

CD1	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender **CPSAA**

CPSAA1	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2	Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana		CC
CC1	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	
CC2	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	
CC3	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	
CC4	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	

Competencia emprendedora		CE
CE1	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	
CE2	Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	
CE3	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	

Competencia en conciencia y expresión culturales		CCEC
CCEC1	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	
CCEC2	Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	

CCEC3

Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4

Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5. RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA 1 ESO

5.1.JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas. Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en el sistema escolar se caracteriza por sus contribuciones educativas, planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos,

fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

5.2.COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística.

- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

5.3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN TEMPORALIZADOS

En la resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica se definen las competencias específicas de la materia de Religión y Moral Católica en ESO y su relación con los descriptores operativos descritos en apartados anteriores. Exponemos dicha relación en la tabla siguiente:

PRIMERA EVALUACIÓN			
CRITERIO DE EVALUACIÓN <i>De cada Competencia Específica</i>	DESCRIPTORES OPERATIVOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
CE 1. 1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.	Describe y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal Analiza relatos bíblicos de vocación y misión para describir los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal Analiza biografías significativas	A.1 Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. A.3 Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. B.5 María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
CE 2. 2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	Se capacita en la adquisición de habilidades y actitudes relacionales con un entorno social. Toma conciencia de la importancia en la toma de decisiones en las relaciones con la familia y/o la escuela. Logra generar estrategias para una mejora de la convivencia en diversos	A.2 Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. A.4 Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. C.2 Dinámicas personales y sociales

universal.		entornos que expresen fraternidad.	que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.
SEGUNDA EVALUACIÓN			
CE 3. 3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	Es capaz de tomar decisiones y generar opiniones con sentido de la justicia y de solidaridad con los demás. Respeta la diversidad en sus diferentes contextos sociales. Comprende e interioriza su responsabilidad y la de sus semejantes en el horizonte del Reino de Dios.	C.1 Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas. C.2 Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana. C.4 La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones. C.5 Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia. C.6 Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.
CE 4. 4.1 Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	Contextualiza cultura y lenguaje en entornos históricos específicos. Valora la cultura en contextos históricos diversos y su contribución a la identidad de la persona y de la sociedad. Muestra comportamientos, opiniones y razonamientos que respaldan los Derechos Humanos, la convivencia y el diálogo intercultural.	B.8 Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.
TERCERA EVALUACIÓN			
CE 5. 5.1 Valorar la experiencia espiritual y	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1,	Pone en valor la espiritualidad y la religión	A.5 La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización

religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	CCEC3.	como dimensión humana y de la sociedad. Identifica rasgos de experiencias espirituales y religiosas en distintos pueblos y culturas. Conoce las características esenciales de la espiritualidad cristiana y de otras religiones.	humana y social. Su relación con los sacramentos. A.6 Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.
CE 6. 6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.	Identifica la figura de Jesucristo como núcleo esencial cristiano. Reconoce la Biblia como libro del Pueblo de Dios. Pone en valor las aportaciones de la figura de Jesús y de la Biblia con respecto a la vida de las personas y las sociedades.	B.2 Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. B.3 Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.

5.4.MATERIALES Y RECURSOS

Como herramienta guía se utilizarán los apuntes elaborados por el profesor y facilitados a los alumnos. Se usará también la Biblia y otros recursos escritos y audiovisuales. En el cuaderno del alumno se irán recogiendo los distintos ejercicios y trabajos realizados en clase. También se facilitarán al alumno hojas con actividades de ampliación que le permitirán practicar y fijar los conocimientos adquiridos. Todas las sesiones, exceptuando las dedicadas a actividades extraescolares, serán en el aula designada en el horario del centro.

5.5.METODOLOGÍA

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, intentaremos enriquecer el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos. Con las aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, pretendemos responder a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecer el poder transformador de la escuela y aportar una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las orientaciones metodológicas y la evaluación de la materia de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas y planificadas por el profesor, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque

competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación, flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son: Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.

Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.

Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura.

Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia.

Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común.

Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes.

Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Algunas de las metodologías activas que usaremos serán la atención personalizada, el trabajo individual y cooperativo, el Diseño Universal de Aprendizaje, las situaciones de aprendizaje, el aprendizaje basado en proyectos o el aprendizaje orientado a la acción.

5.6.SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Intentaremos proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el

proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

5.7.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El área de Religión Católica cuenta con seis competencias específicas con un criterio de evaluación cada una para cada curso. En cada trimestre el profesor planteará una serie de instrumentos de evaluación que sirvan para desarrollar dos criterios de evaluación con todos sus indicadores de logro. De este modo, las calificaciones de cada indicador de logro y de cada criterio de evaluación se ponderarán con el mismo peso.

Todas las evaluaciones contarán con un sistema de recuperación que permita al alumno volver a intentar la adquisición de los criterios trabajados con anterioridad.

5.7.1. EVALUACIÓN INICIAL

El profesor comprobará en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas del área de Religión, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

Planificaremos estas pruebas en la programación didáctica e incorporaremos los resultados más significativos de la misma en la programación de aula.

Al inicio de cada curso, el profesorado elegirá el instrumento de evaluación concreto para cada caso. Se primará la atención individualizada y la participación activa y consciente del alumnado en el proceso de evaluación.

5.7.2. CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

En cada trimestre trabajaremos dos criterios de evaluación que tendrán el mismo peso en la nota final. Cada uno de ellos se desglosará en distintos indicadores de logro que se medirán igualmente a partes iguales. De este modo, las actividades evaluativas (exámenes, trabajos, situaciones de aprendizaje, etc.) pesarán más o menos en función de la cantidad de indicadores de logro con los que se corresponda cada una. Se indicará al alumnado el porcentaje exacto de cada actividad en la nota final de cada trimestre.

Los tres trimestres valorarán el mismo número de criterios de evaluación y por tanto contarán por igual en la nota final. Pasada cada evaluación, los alumnos que no la hayan superado tendrán una prueba evaluativa para poder recuperar los criterios no conseguidos.

5.8.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

5.8.1. ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO PARA ATENDER LA DIVERSIDAD

Habrà una coordinación completa con el Departamento de Orientación. La asignatura de Religión se adaptará a la programación de dicho Departamento y a los criterios que

dispongan.

Los alumnos que lo necesiten, previo informe del Departamento de Orientación, tendrán adaptaciones metodológicas significativas o no significativas, según sea el caso.

Tratamiento de diversidad individual:

DIVERSIDAD EN LA COMPRENSIÓN	Tiene dificultades para entender los contenidos que se plantean. Seleccionar los contenidos mínimos y exponerlos simplificando el lenguaje y la información práctica.
DIVERSIDAD DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO.	Seleccionar aquellas tareas de acuerdo a las capacidades del alumnado, que permiten alcanzar los contenidos mínimos exigidos.
DIVERSIDAD DE INTERÉS Y MOTIVACIÓN.	Fomentar el interés y la motivación con actividades y tareas más procedimentales y cercanas a la realidad.
DIVERSIDAD EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.	Proponer problemas de acuerdo a sus capacidades para ir desarrollándolas
DIVERSIDAD EN LA COMUNICACIÓN	Proponer actividades con el nivel necesario para que el alumnado adquiera las herramientas necesarias que le permitan mejorar.

Tratamiento de la diversidad en el grupo:

DE INTERÉS Y MOTIVACIÓN	Proponer estrategias que mejoren el interés y la motivación de esa parte del alumnado. Averiguar la causa de la desmotivación y proponer medidas que las minimicen.
-------------------------	--

La atención a la diversidad en la comprensión: seleccionar los contenidos mínimos y exponerlos simplificando el lenguaje y la información gráfica, presentando dichos contenidos en dos niveles: la información general y la información básica, que se tratará mediante resaltes en negrita, esquemas, resúmenes, etc.

La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Se realizará una variedad de actividades con distinto nivel de dificultad, lo que permite la adaptación a las diversas capacidades, intereses y motivaciones del alumnado. El nivel de dificultad puede apreciarse en el propio enunciado de la actividad: localiza, define, analiza, compara, comenta, consulta, averigua, recoge información, sintetiza, aplica, etc. La mayoría de propuestas corresponden a un nivel de dificultad medio o medio-bajo, el más apropiado para primero de ESO.

La atención a la diversidad de interés y motivación: Fomentar el interés y la motivación con actividades y tareas variadas.

La atención a la diversidad en la comunicación: Proponer algunas tareas y debates en los que el alumnado tenga que utilizar expresión oral y escrita con el fin de mejorarla.

5.8.2.ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS

ANEXO I

DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA

CURSO ACADÉMICO

2023 / 2024

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO/A:

Nombre:	Apellidos:		
Fecha de nacimiento:			Edad:
Nº de hermanos:	Lugar que ocupa:		
Padre / tutor legal:			
Madre / tutora legal:			
Domicilio:			
Localidad:	Código Postal:		
Provincia:	Teléfono:		

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO:

Denominación:		Código del centro:	
Dirección:			
Localidad:		Código Postal:	
Teléfono:	Fax:		Correo electrónico:
Nombre del tutor/a:			
Etapa:		Curso:	Grupo :

1. ÁREAS/MATERIAS OBJETO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA:

Área / Materia	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	

2. FECHA DE ELABORACIÓN Y DURACIÓN PREVISTA:

Fecha de elaboración:	
Duración prevista:	<input checked="" type="checkbox"/> Un curso académico <input type="checkbox"/> Un ciclo

3. PROFESIONALES IMPLICADOS EN LA REALIZACIÓN DEL DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA:

Nombre	Función
Luis de Álvaro Martín	Profesor de Religión

4. SÍNTESIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME PSICOPEDAGÓGICO:

--

4.1. Datos y aspectos relevantes de la historia personal del alumno/a:

a) **Historia escolar:**

b) **Desarrollo general:**

c) **Aspectos de adaptación y relación social:**

d) **Estilo de aprendizaje:**

4.2. Datos y aspectos relevantes del contexto educativo:

4.3. Datos y aspectos relevantes del contexto familiar:

4.4. Datos y aspectos relevantes del contexto social:

4.5. Identificación de las necesidades educativas especiales que motivan la realización de la Adaptación Curricular Significativa:

5. MEDIDAS DE ACCESO:

5.1. Medidas de accesibilidad física:

- Usuario de transporte adaptado.
- Eliminación de barreras arquitectónicas.
- Utilización de ascensor.
- Otras (*especificar*):
 -
 -

OBSERVACIONES:

5.2. Recursos materiales:

- Materiales didácticos adaptados.
- Mobiliario adaptado.
- Uso de tecnologías de la información y la comunicación.
- Otros (*especificar*):
 -
 -

OBSERVACIONES:

5.3. Sistemas alternativos o aumentativos de la comunicación:

- SAAC sin apoyo** (*lenguaje de signos, gestos, dactilología...*)
- SAAC con apoyo** (*símbolos o elementos figurativos, pictogramas, sistemas de comunicación codificados [Braille, Morse...], ayudas electrónicas, recursos técnico informáticos de comunicación...*)

Especificar:

OBSERVACIONES:

5.4. Medios técnicos:

- Silla de ruedas.
- Utilización de andador, bastones, paralelas...
- Emisoras de FM.
- Máquina Perkins.
- Libro hablado.
- Otros (*especificar*):
 -
 -
 -
 -

OBSERVACIONES:

5.5. Intervención de profesionales especializados no docentes:

- Signos
- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Fisioterapeuta | <input type="checkbox"/> Ayudante Técnico Educativo |
| <input type="checkbox"/> Enfermero/a | <input type="checkbox"/> Intérprete de Lengua de |

7. SEGUIMIENTO DE LA ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA:

Primera evaluación
Valoración cualitativa del progreso del alumno:
Dificultades detectadas:
OBSERVACIONES:

Segunda evaluación
Valoración cualitativa del progreso del alumno:
Dificultades detectadas:
Propuesta de trabajo para la tercera evaluación:
OBSERVACIONES:

Evaluación final
Valoración cualitativa de los resultados de la evaluación:
Valoración general del progreso del alumno:
Propuesta de trabajo para el próximo curso:

En _____ a ____ de _____ de 20__

Tutor/a

Vº Bº: El/la Director/a

El/la

Fdo.: _____
Fdo.: _____

SELLO DEL CENTRO

5.9. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

Los alumnos que tengan la asignatura pendiente del curso anterior tendrán que seguir el plan de refuerzo planteado por el Área de Religión y Moral Católica. En todos los casos - incluyendo los de los alumnos repetidores -, desde este Área se analizará individualmente qué criterios de evaluación, qué indicadores de logro y qué saberes básicos es conveniente trabajar en cada caso individual para abordar lo mejor posible la superación de la asignatura.

En estos planes, el profesor planteará un cuaderno de ejercicios y/o una prueba escrita encaminados a atender las dificultades encontradas en su alumnado. El alumno tendrá dos oportunidades a lo largo del curso para presentar los trabajos requeridos.

5.10. PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde el área Religión Católica se desarrollarán proyectos significativos siempre y cuando el profesor lo estime conveniente. El objetivo de estos proyectos será contribuir a la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

Se incluye a continuación un esquema a modo de ejemplo:

TÍTULO:				
Contextualización:				
Resumen:				
Temporalización:				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptores operativos	Objetivos de etapa
Contenidos de la materia			Contenidos de carácter transversal	
Aprendizaje interdisciplinar:				

6. ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN EL DEPARTAMENTO

El Área de Religión y Moral Católica contribuirá al desarrollo de los elementos transversales del currículo, tal y como se recoge en el **D. 39/2022. Art. 10.**

1. Además de los establecidos en artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en sus apartados 3 y 5:

3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación

para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

En todas las áreas de la etapa se trabajarán las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable.

2. Igualmente, desde todas las áreas se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

La temporalización de los contenidos transversales se desarrollará en las distintas actividades y diferentes situaciones de aprendizaje del curso.

Con las distintas metodologías utilizadas a lo largo del curso, desde el Área de Religión, se realizarán las actuaciones adecuadas para contribuir al bienestar emocional del alumnado y a la mejora de la convivencia escolar.

Se trabajará:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La igualdad de género.
- La creatividad.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Además, se fomentarán:

- La educación para la salud.
- La formación estética.
- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO

TÍTULO DE ACTIVIDAD: VISITA A LOS BELENES DE LAS PARROQUIAS DE CUÉLLAR

1.	OBJETIVOS
	<ul style="list-style-type: none">- Conocer las parroquias- Aprender religión por el arte y conocer objetos litúrgicos- Conocer los valores del adviento, la navidad y el belenismo
2.	PLANTEAMIENTO
	Visita a las distintas parroquias del pueblo en las que haya Belenes.

3.	TEMPORALIZACIÓN
Una jornada escolar entera en los últimos días del primer trimestre (18, 20 o 22 de DICIEMBRE)	
4.	ALUMNOS PARTICIPANTES (CURSOS)
Alumnos de Religión de 1º de ESO	
5.	DEPARTAMENTOS IMPLICADOS
Área de Religión	

TÍTULO DE ACTIVIDAD: PARQUE NACIONAL DE GUADARRAMA

1.	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> - Disfrutar la Creación - Tomar conciencia de nuestra responsabilidad para cuidar la creación. 	
2.	PLANTEAMIENTO
Visita a la Boca del Asno para ver el CENEAM y disfrutar del paraje	
3.	TEMPORALIZACIÓN
Una jornada escolar entera en el mes de JUNIO	
4.	ALUMNOS PARTICIPANTES (CURSOS)
Alumnos de Religión de 1º de ESO	
5.	DEPARTAMENTOS IMPLICADOS
Área de Religión	

8. PLANES DE CENTRO

8.1.PLAN DE LECTURA

Para fomentar la lectura se realizarán lecturas, en clase, de la Biblia y de diferentes artículos o textos que luego el alumno trabajará, reflexionando sobre el contenido para ponerlo en relación con el tema tratado.

Además puntualmente el profesor recomendará a los alumnos lecturas que puedan ser de su interés y que incentiven el crecimiento personal, el bienestar de la persona y la contribución a su desarrollo.

8.2.PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A lo largo del curso se combinarán procesos cognitivos variados y recursos impresos y digitales, adecuados a los diversos estilos de aprendizaje del alumnado. Los ejercicios, actividades y tareas planteadas se han diseñado para contribuir a que el alumnado adquiera los aprendizajes de manera progresiva, partiendo de su realidad y conocimientos, hasta llegar a procesos cognitivos de aprendizajes más profundos.

En esta propuesta didáctica se incluirán materiales de ejercitación y de profundización y recursos teóricos para la adaptación curricular que contribuyen también a dar respuesta a la diversidad de motivaciones, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje. Para evaluar las medidas para la inclusión y la atención a la diversidad individual y del grupo dispondremos de variadas herramientas.

Un objetivo de las actividades propuestas será lograr una inclusión real en el aula de Religión; una inclusión que favorezca la igualdad de oportunidades y reduzca las barreras físicas, afectivas, cognitivas, sociales y culturales que pudieran existir en el

alumnado. Las actividades de Religión Católica se basan en diversas metodologías, como la del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que favorece la inclusión educativa.

8.3.PLAN DE DIGITALIZACIÓN

Teniendo en cuenta la importancia de la competencia digital en nuestra sociedad, y en las circunstancias que estamos viviendo, los alumnos utilizarán estas herramientas para buscar información, hacer trabajos, comunicarse con el profesor y realizar pruebas de evaluación. Para ello este curso los alumnos de ESO utilizarán el Aula Virtual, Teams y el correo educa.jcyl.es como herramienta de comunicación y trabajo.

9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y PROPUESTAS DE MEJORA

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán, entre otros, los indicadores de logro referidos a:

a) Resultado de la evaluación del curso

Número total alumnos		PORCENTAJE
Alumnos aprobados		
Alumnos suspensos		

Número total alumnos		PORCENTAJE
Alumnos aprobados		
Alumnos suspensos		

Valoración de resultados:

- b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos y de la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima del aula y de centro.
- d) Evaluación de la práctica docente

EVALUACIÓN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS:

INFORMACIÓN ADICIONAL

A) EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Ámbitos de la evaluación:

- Elaboración de las programaciones didácticas. Contenido de las programaciones didácticas.
 - Grado de cumplimiento de las programaciones didácticas.
 - Información ofrecida a la comunidad educativa sobre la programación didáctica. Revisión de las programaciones didácticas (meta-evaluación).
 - Propuestas de mejora
- a) Criterios de evaluación,
 - b) Decisiones metodológicas y didácticas del departamento
 - c) Materiales y recursos de desarrollo curricular
 - d) Medidas de atención a la diversidad

e) Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

B) EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA

- Planificación de la práctica docente.
- Proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Seguimiento y evaluación del proceso.
- Propuestas de mejora.

ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

Programación del curso 2024 - 2025
2º de ESO

**I.E.S. Duque de Alburquerque
Cúellar**

Profesor: Luis de Álvaro Martín

Contenido

1.	MARCO NORMATIVO	2
1.1.	REFERENTES A LA ESO	2
1.2.	REFERENTES A LA EVALUACIÓN PROMOCIÓN Y TITULACIÓN	2
2.	CONTEXTUALIZACIÓN	3
2.1.	CENTRO	3
2.2.	DEPARTAMENTO	3
2.3.	ALUMNADO	3
3.	OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO):	3
4.	DESCRIPTORES OPERATIVOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	5
4.1.	PERFIL DE SALIDA Y COMPETENCIAS CLAVE	6
5.	RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA	9
5.1.	JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA	9
5.2.	COMPETENCIAS CLAVE	10
5.3.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN TEMPORALIZADOS	11
5.4.	MATERIALES Y RECURSOS	14
5.5.	METODOLOGÍA	14
5.6.	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	16
5.7.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	16
5.7.1.	EVALUACIÓN INICIAL	16
5.7.2.	CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO	16
5.8.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	17
5.8.1.	ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD	17
5.8.2.	ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS	18
5.9.	PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN	27
5.10.	PROYECTOS SIGNIFICATIVOS	27
6.	ELEMENTOS TRANSVERSALES	28
7.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	29
8.	PLANES DE CENTRO	30
8.1.	PLAN DE LECTURA	30
8.2.	PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	30
8.3.	PLAN DE DIGITALIZACIÓN	30
9.	EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y PROPUESTAS DE MEJORA	31
10.	RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS	

1. MARCO NORMATIVO

La entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre modifica a la Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo en su artículo único. Esta programación didáctica pretende obedecer a las modificaciones realizadas por la nueva normativa de educación.

Es importante destacar que la programación didáctica no tiene sentido como documento aislado. Este documento está íntimamente relacionado con el Proyecto Educativo de Centro y la Programación General Anual del I.E.S. Duque de Alburquerque.

1.1.REFERENTES A LA ESO

- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo** por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria.
- **Orden EFP/754/2022, de 28 de julio**, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional
- **Resolución de 21 de junio de 2022**, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

1.2.REFERENTES A LA EVALUACIÓN PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

- **Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre**, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- **ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre**, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que impartan educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023.
- **Instrucción de 1 de junio de la secretaría general de la consejería de educación** por la que se establecen orientaciones para la evaluación. Promoción y titulación en las diferentes enseñanzas, así como los documentos oficiales de evaluación en las diferentes enseñanzas para los cursos 2021/2022 y 2022/2023.
- **Orden EFP/279/2022, de 4 de abril**, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1.CENTRO

El I.E.S. “Duque de Albuquerque” se encuentra ubicado en la localidad segoviana de Cuéllar, a 65 km de Segovia y a 50 km de Valladolid. La población actual de esta localidad es de cerca de 10.000 habitantes.

En él se imparten Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

Actualmente cuenta con una plantilla anual de unos 65 profesores.

2.2.DEPARTAMENTO

El área de Religión, inexplicablemente a fecha de hoy, no está reconocida e integrada en la normativa como Departamento de Religión, tampoco en este centro está integrada en otro Departamento aunque sí participa (sin voz ni voto) en la Comisión de Coordinación Pedagógica. No obstante, quiero señalar que viene siendo práctica habitual por parte de los equipos directivos y compañeros del Claustro, el reconocimiento y apoyo tanto personal como en lo que se refiere a dotación y facilitación de recursos necesarios para el normal desarrollo de la actividad docente.

Durante el presente curso, la asignatura de Religión y Moral Católica, será impartida en este centro, por el profesor Luis de Álvaro Martín (10 horas).

2.3.ALUMNADO

La asignatura de **Religión** cuenta este curso con un total de 10 horas repartidas en 8 grupos que son los siguientes:

- | | |
|-----------------------------------|--|
| - 1º ESO: 2 grupos | Profesor: Luis de Álvaro Martín |
| - 2º ESO: 1 grupo | Profesor: Luis de Álvaro Martín |
| - 3º ESO: 2 grupos | Profesor: Luis de Álvaro Martín |
| - 4º ESO: 2 grupos | Profesor: Luis de Álvaro Martín |
| - 1º Bachillerato: 1 grupo | Profesor: Luis de Álvaro Martín |

3. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO):

En el artículo 23 de la Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo modificada por la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre se detallan los objetivos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. DESCRIPTORES OPERATIVOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Los descriptores operativos permiten, por un lado, facilitar la evaluación de las competencias clave, por otro lado, definir el perfil de salida en Educación Secundaria Obligatoria y el nivel de desempeño esperado en bachillerato.

En el currículo de Religión Católica se plantean seis competencias específicas propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la antropología cristiana. Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

Competencias específicas:

1.- Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2.- Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3.- Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4.- Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5.- Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir

posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6.- Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

Mapas de Relaciones Criteriales		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Criterios - Descriptores		
		CCL2	CCL3	CCL4	CCL5		CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4			
Religión	Comp. Esp. 1																		1				1	1												9		
		Criterio Evaluación 1.1																		1				1	1												4	
		Criterio Evaluación 1.2	1																																			4
	Comp. Esp. 2																																				3	
		Criterio Evaluación 2.1																																				6
		Criterio Evaluación 2.2																																				7
	Comp. Esp. 3																																					4
		Criterio Evaluación 3.1																																				5
		Criterio Evaluación 3.2																																				4
	Comp. Esp. 4																																					5
		Criterio Evaluación 4.1																																				4
		Criterio Evaluación 4.2																																				5
Comp. Esp. 5																																					4	
	Criterio Evaluación 5.1																																				5	
	Criterio Evaluación 5.2																																				4	
Comp. Esp. 6																																					5	
	Criterio Evaluación 6.1																																				5	
	Criterio Evaluación 6.2																																				5	
Vinculaciones Criterios - Descriptores		2	2	1	3	0	0	0	2	0	0	1	1	0	4	2	1	0	2	2	2	4	2	1	2	2	3	4	3	2	2	3	2	4	1			
Vinculaciones Criterios - Competencia Clave		13					2			2					9					11					11				7			10						

4.1. PERFIL DE SALIDA ESO Y COMPETENCIAS CLAVE

Para cada competencia clave se ha definido un conjunto de descriptores operativos que facilitarán la evaluación de las primeras. El perfil de salida al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo.

Al completar la enseñanza básica el alumno/a debe haber alcanzado el siguiente nivel de desempeño de las competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística		CCL
CCL1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	
CCL2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	
CCL3	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	
CCL4	Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	
CCL5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	

Competencia Plurilingüe		CP
-------------------------	--	----

CP1	Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2	A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3	Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería **STEM**

STEM1	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5	Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital **CD**

CD1	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender **CPSAA**

CPSAA1	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2	Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana		CC
CC1	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	
CC2	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	
CC3	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	
CC4	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	

Competencia emprendedora		CE
CE1	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	
CE2	Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	
CE3	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	

Competencia en conciencia y expresión culturales		CCEC
CCEC1	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	
CCEC2	Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	

CCEC3

Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4

Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5. RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA 1 ESO

5.1.JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas. Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en el sistema escolar se caracteriza por sus contribuciones educativas, planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos,

fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

5.2.COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística.

- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

5.3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN TEMPORALIZADOS

En la resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica se definen las competencias específicas de la materia de Religión y Moral Católica en ESO y su relación con los descriptores operativos descritos en apartados anteriores. Exponemos dicha relación en la tabla siguiente:

PRIMERA EVALUACIÓN			
CRITERIO DE EVALUACIÓN <i>De cada Competencia Específica</i>	DESCRIPTORES OPERATIVOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
CE 1. 1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.	Reconoce las principales características de la visión de la Biblia sobre el ser humano. Establece relaciones entre la visión bíblica y la dignidad de la persona. Reconoce en los otros la dignidad de la persona en base a la esencia bíblica.	A.1 Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. A.2 Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. A.3 Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.
CE 2. 2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	Empatiza y reconoce la diversidad personal y social. Conecta los valores de empatía y reconocimiento de la diversidad con su relación con Dios. Identifica la historia de la salvación como manifestación de Dios sobre la diversidad social y personal.	A.2 Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. A.4 Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.

			<p>B.2 Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.</p> <p>C.2 Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.</p>
SEGUNDA EVALUACIÓN			
<p>CE 3. 3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</p>	<p>Localiza y evalúa necesidades sociales urgentes como injusticias, violencia y discriminación. Descubre e identifica las causas de las diversas situaciones de emergencia social. Se implica en propuestas de transformación social cuya esencia es el Reino de Dios.</p>	<p>B.4 La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.</p> <p>C.2 Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.</p> <p>C.5 Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.</p> <p>C.6 Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.</p>
<p>CE 4. 4.2 Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.</p>	<p>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</p>	<p>Comprende la evolución de la fe hacia un modelo de cultura determinado. Conoce el patrimonio cristiano a través de diversas expresiones literarias, artísticas y culturales. Identifica el patrimonio literario, artístico y cultural como rasgos característicos del mensaje cristiano.</p>	<p>B.8 Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.</p> <p>C.6 Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.</p>
TERCERA EVALUACIÓN			
<p>CE 5. 5.2 Respetar las diferentes iglesias y</p>	<p>CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1,</p>	<p>Conoce e identifica rasgos característicos de las</p>	<p>C.3 Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus</p>

tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	CCEC3.	diferentes iglesias y tradiciones religiosas. Respeto las diferentes iglesias poniendo en valor sus creencias, ritos, símbolos y creencias. Adquiere suficientes elementos de juicio para poner en valor y favorecer el diálogo interreligioso.	propuestas éticas para la vida en sociedad. C.4 La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.
CE 6. 6.2 Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.	Tiene capacidad para sintetizar la fe cristiana con elementos de valor. Destaca la apertura de la fe cristiana para el diálogo con la razón y la cultura. Conserva las convicciones propias de su fe en relación respetuosa con las de los demás.	B.1 La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. B.2 Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. B.3 Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. B.6 La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica. B. 7 Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.

5.4.MATERIALES Y RECURSOS

Como herramienta guía se utilizarán los apuntes elaborados por el profesor y facilitados a los alumnos. Se usará también la Biblia y otros recursos escritos y audiovisuales. En el cuaderno del alumno se irán recogiendo los distintos ejercicios y trabajos realizados en clase. También se facilitarán al alumno hojas con actividades de ampliación que le permitirán practicar y fijar los conocimientos adquiridos. Todas las sesiones, exceptuando las dedicadas a actividades extraescolares, serán en el aula designada en el horario del centro.

5.5.METODOLOGÍA

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, intentaremos enriquecer el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos. Con las aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, pretendemos responder a un compromiso de promoción humana con la inclusión de

todos, fortalecer el poder transformador de la escuela y aportar una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las orientaciones metodológicas y la evaluación de la materia de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas y planificadas por el profesor, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación, flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.

Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.

Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura.

Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia.

Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común.

Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes.

Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Algunas de las metodologías activas que usaremos serán la atención personalizada, el trabajo individual y cooperativo, el Diseño Universal de Aprendizaje, las situaciones de aprendizaje, el aprendizaje basado en proyectos o el aprendizaje orientado a la acción.

5.6.SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Intentaremos proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

5.7.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El área de Religión Católica cuenta con seis competencias específicas con un criterio de evaluación cada una para cada curso. En cada trimestre el profesor planteará una serie de instrumentos de evaluación que sirvan para desarrollar dos criterios de evaluación con todos sus indicadores de logro. De este modo, las calificaciones de cada indicador de logro y de cada criterio de evaluación se ponderarán con el mismo peso.

Todas las evaluaciones contarán con un sistema de recuperación que permita al alumno volver a intentar la adquisición de los criterios trabajados con anterioridad.

5.7.1. EVALUACIÓN INICIAL

El profesor comprobará en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas del área de Religión, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

Planificaremos estas pruebas en la programación didáctica e incorporaremos los resultados más significativos de la misma en la programación de aula.

Al inicio de cada curso, el profesorado elegirá el instrumento de evaluación concreto para cada caso. Se primará la atención individualizada y la participación activa y consciente del alumnado en el proceso de evaluación.

5.7.2. CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

En cada trimestre trabajaremos dos criterios de evaluación que tendrán el mismo peso en la nota final. Cada uno de ellos se desglosará en distintos indicadores de logro que se medirán igualmente a partes iguales. De este modo, las actividades evaluativas (exámenes, trabajos, situaciones de aprendizaje, etc.) pesarán más o menos en función

de la cantidad de indicadores de logro con los que se corresponda cada una. Se indicará al alumnado el porcentaje exacto de cada actividad en la nota final de cada trimestre.

Los tres trimestres valorarán el mismo número de criterios de evaluación y por tanto contarán por igual en la nota final. Pasada cada evaluación, los alumnos que no la hayan superado tendrán una prueba evaluativa para poder recuperar los criterios no conseguidos.

5.8.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

5.8.1. ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO PARA ATENDER LA DIVERSIDAD

Habrà una coordinación completa con el Departamento de Orientación. La asignatura de Religión se adaptará a la programación de dicho Departamento y a los criterios que dispongan.

Los alumnos que lo necesiten, previo informe del Departamento de Orientación, tendrán adaptaciones metodológicas significativas o no significativas, según sea el caso.

Tratamiento de diversidad individual:

DIVERSIDAD EN LA COMPRENSIÓN	Tiene dificultades para entender los contenidos que se plantean. Seleccionar los contenidos mínimos y exponerlos simplificando el lenguaje y la información práctica.
DIVERSIDAD DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO.	Seleccionar aquellas tareas de acuerdo a las capacidades del alumnado, que permiten alcanzar los contenidos mínimos exigidos.
DIVERSIDAD DE INTERÉS Y MOTIVACIÓN.	Fomentar el interés y la motivación con actividades y tareas más procedimentales y cercanas a la realidad.
DIVERSIDAD EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.	Proponer problemas de acuerdo a sus capacidades para ir desarrollándolas
DIVERSIDAD EN LA COMUNICACIÓN	Proponer actividades con el nivel necesario para que el alumnado adquiera las herramientas necesarias que le permitan mejorar.

Tratamiento de la diversidad en el grupo:

DE INTERÉS Y MOTIVACIÓN	Proponer estrategias que mejoren el interés y la motivación de esa parte del alumnado. Averiguar la causa de la desmotivación y proponer medidas que las minimicen.
-------------------------	--

La atención a la diversidad en la comprensión: seleccionar los contenidos mínimos y exponerlos simplificando el lenguaje y la información gráfica, presentando dichos contenidos en dos niveles: la información general y la información básica, que se tratará mediante resaltes en negrita, esquemas, resúmenes, etc.

La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Se realizará una variedad de actividades con distinto nivel de dificultad, lo que permite la adaptación a las diversas capacidades, intereses y motivaciones del alumnado. El nivel de dificultad puede apreciarse en el propio enunciado de la actividad: localiza, define, analiza, compara, comenta, consulta, averigua, recoge información, sintetiza, aplica, etc. La mayoría de propuestas corresponden a un nivel de dificultad medio o medio-bajo, el más apropiado para primero de ESO.

La atención a la diversidad de interés y motivación: Fomentar el interés y la motivación con actividades y tareas variadas.

La atención a la diversidad en la comunicación: Proponer algunas tareas y debates en los que el alumnado tenga que utilizar expresión oral y escrita con el fin de mejorarla.

5.8.2.ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS

ANEXO I

DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA

CURSO ACADÉMICO

2023 / 2024

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO/A:

Nombre:	Apellidos:
Fecha de nacimiento:	Edad:
Nº de hermanos:	Lugar que ocupa:
Padre / tutor legal:	
Madre / tutora legal:	
Domicilio:	
Localidad:	Código Postal:
Provincia:	Teléfono:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO:

Denominación:	Código del centro:	
Dirección:		
Localidad:	Código Postal:	
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico:
Nombre del tutor/a:		
Etapas:	Curso:	Grupo :

1. ÁREAS/MATERIAS OBJETO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA:

Área / Materia	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	

2. FECHA DE ELABORACIÓN Y DURACIÓN PREVISTA:

Fecha de elaboración:	
Duración prevista:	<input checked="" type="checkbox"/> Un curso académico <input type="checkbox"/> Un ciclo

3. PROFESIONALES IMPLICADOS EN LA REALIZACIÓN DEL DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA:

Nombre	Función
Luis de Álvaro Martín	Profesor de Religión

4. SÍNTESIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME PSICOPEDAGÓGICO:

--

4.1. Datos y aspectos relevantes de la historia personal del alumno/a:

a) **Historia escolar:**

b) **Desarrollo general:**

c) **Aspectos de adaptación y relación social:**

d) **Estilo de aprendizaje:**

4.2. Datos y aspectos relevantes del contexto educativo:

4.3. Datos y aspectos relevantes del contexto familiar:

4.4. Datos y aspectos relevantes del contexto social:

4.5. Identificación de las necesidades educativas especiales que motivan la realización de la Adaptación Curricular Significativa:

5. MEDIDAS DE ACCESO:

5.1. Medidas de accesibilidad física:

- Usuario de transporte adaptado.
- Eliminación de barreras arquitectónicas.
- Utilización de ascensor.
- Otras (*especificar*):
 -
 -

OBSERVACIONES:

5.2. Recursos materiales:

- Materiales didácticos adaptados.
- Mobiliario adaptado.
- Uso de tecnologías de la información y la comunicación.
- Otros (*especificar*):
 -
 -

OBSERVACIONES:

5.3. Sistemas alternativos o aumentativos de la comunicación:

- SAAC sin apoyo** (*lenguaje de signos, gestos, dactilología...*)
- SAAC con apoyo** (*símbolos o elementos figurativos, pictogramas, sistemas de comunicación codificados [Braille, Morse...], ayudas electrónicas, recursos técnico informáticos de comunicación...*)

Especificar:

OBSERVACIONES:

5.4. Medios técnicos:

- Silla de ruedas.
- Utilización de andador, bastones, paralelas...
- Emisoras de FM.
- Máquina Perkins.
- Libro hablado.
- Otros (*especificar*):
 -
 -
 -
 -

OBSERVACIONES:

5.5. Intervención de profesionales especializados no docentes:

- Signos
- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Fisioterapeuta | <input type="checkbox"/> Ayudante Técnico Educativo |
| <input type="checkbox"/> Enfermero/a | <input type="checkbox"/> Intérprete de Lengua de |

7. SEGUIMIENTO DE LA ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA:

Primera evaluación
Valoración cualitativa del progreso del alumno:
Dificultades detectadas:
OBSERVACIONES:

Segunda evaluación
Valoración cualitativa del progreso del alumno:
Dificultades detectadas:
Propuesta de trabajo para la tercera evaluación:
OBSERVACIONES:

Evaluación final
Valoración cualitativa de los resultados de la evaluación:
Valoración general del progreso del alumno:
Propuesta de trabajo para el próximo curso:

En _____ a _____ de _____ de 20__

Tutor/a

Vº Bº: El/la Director/a

El/la

Fdo.: _____
Fdo.: _____

SELLO DEL CENTRO

5.9. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

Los alumnos que tengan la asignatura pendiente del curso anterior tendrán que seguir el plan de refuerzo planteado por el Área de Religión y Moral Católica. En todos los casos - incluyendo los de los alumnos repetidores -, desde este Área se analizará individualmente qué criterios de evaluación, qué indicadores de logro y qué saberes básicos es conveniente trabajar en cada caso individual para abordar lo mejor posible la superación de la asignatura.

En estos planes, el profesor planteará un cuaderno de ejercicios y/o una prueba escrita encaminados a atender las dificultades encontradas en su alumnado. El alumno tendrá dos oportunidades a lo largo del curso para presentar los trabajos requeridos.

5.10. PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde el área Religión Católica se desarrollarán proyectos significativos siempre y cuando el profesor lo estime conveniente. El objetivo de estos proyectos será contribuir a la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

Se incluye a continuación un esquema a modo de ejemplo:

TÍTULO:				
Contextualización:				
Resumen:				
Temporalización:				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptores operativos	Objetivos de etapa
Contenidos de la materia			Contenidos de carácter transversal	
Aprendizaje interdisciplinar:				

6. ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN EL DEPARTAMENTO

El Área de Religión y Moral Católica contribuirá al desarrollo de los elementos transversales del currículo, tal y como se recoge en el **D. 39/2022. Art. 10.**

1. Además de los establecidos en artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en sus apartados 3 y 5:

3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación

para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

En todas las áreas de la etapa se trabajarán las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable.

2. Igualmente, desde todas las áreas se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

La temporalización de los contenidos transversales se desarrollará en las distintas actividades y diferentes situaciones de aprendizaje del curso.

Con las distintas metodologías utilizadas a lo largo del curso, desde el Área de Religión, se realizarán las actuaciones adecuadas para contribuir al bienestar emocional del alumnado y a la mejora de la convivencia escolar.

Se trabajará:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La igualdad de género.
- La creatividad.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Además, se fomentarán:

- La educación para la salud.
- La formación estética.
- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO

TÍTULO DE ACTIVIDAD: VISITA A LOS BELENES DE LAS PARROQUIAS DE CUÉLLAR

1.	OBJETIVOS
	<ul style="list-style-type: none">- Conocer las parroquias- Aprender religión por el arte y conocer objetos litúrgicos- Conocer los valores del adviento, la navidad y el belenismo
2.	PLANTEAMIENTO
	Visita a las distintas parroquias del pueblo en las que haya Belenes.

3.	TEMPORALIZACIÓN
	Una jornada escolar entera en los últimos días del primer trimestre (18, 20 o 22 de DICIEMBRE)
4.	ALUMNOS PARTICIPANTES (CURSOS)
	Alumnos de Religión de 2º de ESO
5.	DEPARTAMENTOS IMPLICADOS
	Área de Religión

TÍTULO DE ACTIVIDAD: PARQUE NACIONAL DE GUADARRAMA

1.	OBJETIVOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Disfrutar la Creación - Tomar conciencia de nuestra responsabilidad para cuidar la creación.
2.	PLANTEAMIENTO
	Visita a la Boca del Asno para ver el CENEAM y disfrutar del paraje
3.	TEMPORALIZACIÓN
	Una jornada escolar entera en el mes de JUNIO
4.	ALUMNOS PARTICIPANTES (CURSOS)
	Alumnos de Religión de 2º de ESO
5.	DEPARTAMENTOS IMPLICADOS
	Área de Religión

TÍTULO DE ACTIVIDAD: LA BIBLIA EN EL MUSEO DEL PRADO

1.	OBJETIVOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los relatos bíblicos a través del arte - Tomar conciencia de la revelación de Dios desde el arte
2.	PLANTEAMIENTO
	Visita al Museo del Prado, dónde veremos especialmente algunas de las obras de temática bíblica
3.	TEMPORALIZACIÓN
	Una jornada escolar entera en el tercer trimestre
4.	ALUMNOS PARTICIPANTES (CURSOS)
	Alumnos de Religión de 2º de ESO
5.	DEPARTAMENTOS IMPLICADOS
	Área de Religión

8. PLANES DE CENTRO

8.1.PLAN DE LECTURA

Para fomentar la lectura se realizarán lecturas, en clase, de la Biblia y de diferentes artículos o textos que luego el alumno trabajará, reflexionando sobre el contenido para ponerlo en relación con el tema tratado.

Además puntualmente el profesor recomendará a los alumnos lecturas que puedan ser de su interés y que incentiven el crecimiento personal, el bienestar de la persona y la contribución a su desarrollo.

8.2.PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A lo largo del curso se combinarán procesos cognitivos variados y recursos impresos y digitales, adecuados a los diversos estilos de aprendizaje del alumnado. Los ejercicios, actividades y tareas planteadas se han diseñado para contribuir a que el alumnado adquiera los aprendizajes de manera progresiva, partiendo de su realidad y conocimientos, hasta llegar a procesos cognitivos de aprendizajes más profundos.

En esta propuesta didáctica se incluirán materiales de ejercitación y de profundización y recursos teóricos para la adaptación curricular que contribuyen también a dar respuesta a la diversidad de motivaciones, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje. Para evaluar las medidas para la inclusión y la atención a la diversidad individual y del grupo dispondremos de variadas herramientas.

Un objetivo de las actividades propuestas será lograr una inclusión real en el aula de Religión; una inclusión que favorezca la igualdad de oportunidades y reduzca las barreras físicas, afectivas, cognitivas, sociales y culturales que pudieran existir en el alumnado. Las actividades de Religión Católica se basan en diversas metodologías, como la del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que favorece la inclusión educativa.

8.3.PLAN DE DIGITALIZACIÓN

Teniendo en cuenta la importancia de la competencia digital en nuestra sociedad, y en las circunstancias que estamos viviendo, los alumnos utilizarán estas herramientas para buscar información, hacer trabajos, comunicarse con el profesor y realizar pruebas de evaluación. Para ello este curso los alumnos de ESO utilizarán el Aula Virtual, Teams y el correo educa.jcyl.es como herramienta de comunicación y trabajo.

9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y PROPUESTAS DE MEJORA

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán, entre otros, los indicadores de logro referidos a:

a) Resultado de la evaluación del curso

Número total alumnos		PORCENTAJE
Alumnos aprobados		
Alumnos suspensos		

Número total alumnos		PORCENTAJE
Alumnos aprobados		
Alumnos suspensos		

Valoración de resultados:

b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos y de la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima del aula y de centro.

d) Evaluación de la práctica docente

EVALUACIÓN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS:

INFORMACIÓN ADICIONAL

A) EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Ámbitos de la evaluación:

- Elaboración de las programaciones didácticas. Contenido de las programaciones didácticas.
- Grado de cumplimiento de las programaciones didácticas.
- Información ofrecida a la comunidad educativa sobre la programación didáctica. Revisión de las programaciones didácticas (meta-evaluación).

· Propuestas de mejora

a) Criterios de evaluación,

b) Decisiones metodológicas y didácticas del departamento

c) Materiales y recursos de desarrollo curricular

d) Medidas de atención a la diversidad

e) Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

B) EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA

- Planificación de la práctica docente.
- Proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Seguimiento y evaluación del proceso.
- Propuestas de mejora.

ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

Programación del curso 2024 - 2025
3º de ESO

**I.E.S. Duque de Alburquerque
Cúellar**

Profesor: Luis de Álvaro Martín

Contenido

1.	MARCO NORMATIVO	2
1.1.	REFERENTES A LA ESO	2
1.2.	REFERENTES A LA EVALUACIÓN PROMOCIÓN Y TITULACIÓN	2
2.	CONTEXTUALIZACIÓN	3
2.1.	CENTRO	3
2.2.	DEPARTAMENTO	3
2.3.	ALUMNADO	3
3.	OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO):	3
4.	DESCRIPTORES OPERATIVOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	5
4.1.	PERFIL DE SALIDA Y COMPETENCIAS CLAVE	6
5.	RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA	9
5.1.	JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA	9
5.2.	COMPETENCIAS CLAVE	10
5.3.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN TEMPORALIZADOS	11
5.4.	MATERIALES Y RECURSOS	14
5.5.	METODOLOGÍA	14
5.6.	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	16
5.7.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	16
5.7.1.	EVALUACIÓN INICIAL	16
5.7.2.	CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO	16
5.8.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	17
5.8.1.	ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD	17
5.8.2.	ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS	18
5.9.	PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN	27
5.10.	PROYECTOS SIGNIFICATIVOS	27
6.	ELEMENTOS TRANSVERSALES	28
7.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	29
8.	PLANES DE CENTRO	30
8.1.	PLAN DE LECTURA	30
8.2.	PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	30
8.3.	PLAN DE DIGITALIZACIÓN	30
9.	EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y PROPUESTAS DE MEJORA	31
10.	RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS	

1. MARCO NORMATIVO

La entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre modifica a la Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo en su artículo único. Esta programación didáctica pretende obedecer a las modificaciones realizadas por la nueva normativa de educación.

Es importante destacar que la programación didáctica no tiene sentido como documento aislado. Este documento está íntimamente relacionado con el Proyecto Educativo de Centro y la Programación General Anual del I.E.S. Duque de Alburquerque.

1.1.REFERENTES A LA ESO

- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo** por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria.
- **Orden EFP/754/2022, de 28 de julio**, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional
- **Resolución de 21 de junio de 2022**, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

1.2.REFERENTES A LA EVALUACIÓN PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

- **Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre**, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- **ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre**, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que impartan educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023.
- **Instrucción de 1 de junio de la secretaría general de la consejería de educación** por la que se establecen orientaciones para la evaluación. Promoción y titulación en las diferentes enseñanzas, así como los documentos oficiales de evaluación en las diferentes enseñanzas para los cursos 2021/2022 y 2022/2023.
- **Orden EFP/279/2022, de 4 de abril**, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1.CENTRO

El I.E.S. “Duque de Albuquerque” se encuentra ubicado en la localidad segoviana de Cuéllar, a 65 km de Segovia y a 50 km de Valladolid. La población actual de esta localidad es de cerca de 10.000 habitantes.

En él se imparten Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

Actualmente cuenta con una plantilla anual de unos 65 profesores.

2.2.DEPARTAMENTO

El área de Religión, inexplicablemente a fecha de hoy, no está reconocida e integrada en la normativa como Departamento de Religión, tampoco en este centro está integrada en otro Departamento aunque sí participa (sin voz ni voto) en la Comisión de Coordinación Pedagógica. No obstante, quiero señalar que viene siendo práctica habitual por parte de los equipos directivos y compañeros del Claustro, el reconocimiento y apoyo tanto personal como en lo que se refiere a dotación y facilitación de recursos necesarios para el normal desarrollo de la actividad docente.

Durante el presente curso, la asignatura de Religión y Moral Católica, será impartida en este centro, por el profesor Luis de Álvaro Martín (10 horas).

2.3.ALUMNADO

La asignatura de **Religión** cuenta este curso con un total de 10 horas repartidas en 8 grupos que son los siguientes:

- | | |
|-----------------------------------|--|
| - 1º ESO: 2 grupos | Profesor: Luis de Álvaro Martín |
| - 2º ESO: 1 grupo | Profesor: Luis de Álvaro Martín |
| - 3º ESO: 2 grupos | Profesor: Luis de Álvaro Martín |
| - 4º ESO: 2 grupos | Profesor: Luis de Álvaro Martín |
| - 1º Bachillerato: 1 grupo | Profesor: Luis de Álvaro Martín |

3. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO):

En el artículo 23 de la Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo modificada por la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre se detallan los objetivos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. DESCRIPTORES OPERATIVOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Los descriptores operativos permiten, por un lado, facilitar la evaluación de las competencias clave, por otro lado, definir el perfil de salida en Educación Secundaria Obligatoria y el nivel de desempeño esperado en bachillerato.

En el currículo de Religión Católica se plantean seis competencias específicas propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la antropología cristiana. Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

Competencias específicas:

1.- Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2.- Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3.- Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4.- Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5.- Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir

posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6.- Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

Mapas de Relaciones Criteriales		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Criterios - Descriptores		
		CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4				
Religión	Comp. Esp. 1																																				9	
																																					4	
	Comp. Esp. 2																																				4	
																																						3
	Comp. Esp. 3																																					6
																																						7
	Comp. Esp. 4																																					4
																																						5
	Comp. Esp. 5																																					4
																																						5
	Comp. Esp. 6																																					5
																																						5
Vinculaciones Criterios - Descriptores		2	2	1	3	0	0	2	0	0	1	1	0	4	2	1	0	2	2	2	4	2	1	2	2	3	4	3	2	2	3	2	4	1				
Vinculaciones Criterios - Competencia Clave		13				2			2					9					11					11			7			10								

4.1. PERFIL DE SALIDA ESO Y COMPETENCIAS CLAVE

Para cada competencia clave se ha definido un conjunto de descriptores operativos que facilitarían la evaluación de las primeras. El perfil de salida al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo.

Al completar la enseñanza básica el alumno/a debe haber alcanzado el siguiente nivel de desempeño de las competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística		CCL
CCL1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	
CCL2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	
CCL3	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	
CCL4	Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	
CCL5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	

Competencia Plurilingüe		CP
-------------------------	--	----

CP1	Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2	A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3	Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería **STEM**

STEM1	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5	Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital **CD**

CD1	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender **CPSAA**

CPSAA1	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2	Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana		CC
CC1	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	
CC2	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	
CC3	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	
CC4	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	

Competencia emprendedora		CE
CE1	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	
CE2	Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	
CE3	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	

Competencia en conciencia y expresión culturales		CCEC
CCEC1	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	
CCEC2	Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	

CCEC3

Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4

Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5. RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA 1 ESO

5.1.JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas. Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en el sistema escolar se caracteriza por sus contribuciones educativas, planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos,

fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

5.2.COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística.

- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

5.3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN TEMPORALIZADOS

En la resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica se definen las competencias específicas de la materia de Religión y Moral Católica en ESO y su relación con los descriptores operativos descritos en apartados anteriores. Exponemos dicha relación en la tabla siguiente:

PRIMERA EVALUACIÓN			
CRITERIO DE EVALUACIÓN <i>De cada Competencia Específica</i>	DESCRIPTORES OPERATIVOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
CE 1. 1.1. Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.	Identifica características de la antropología cristiana. Relaciona las características de la antropología cristiana con los derechos fundamentales del ser humano y su dignidad. Verifica en situaciones globales la relación existente entre antropología cristiana y derechos humanos.	A.1. Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. A.2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. A.5. Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
CE 2. 2.1. Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, e inclusión social.	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	Acepta y adquiere los valores del cuidado de las personas, de sus semejantes y de la naturaleza o entornos comunes. Consolida los valores adquiridos con actitudes de respeto. Toma conciencia de la importancia de la	A.6. Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. A.7. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. C.1. Los derechos humanos y los objetivos

		reconciliación con los demás y de la inclusión social.	de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano. C.3. Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.
SEGUNDA EVALUACIÓN			
CE 3. 3.1. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, en diálogo con la perspectiva cristiana, participando en proyectos de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	Participa en proyectos del cuidado y del bien común. Es capaz de poner en diálogo el bien común con la perspectiva cristiana. Se involucra en la mejoría del entorno, así como en el planteamiento de las diversas opciones profesionales.	C.2. Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta. C.3. Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.
CE 4. 4.1. Participar críticamente en la construcción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	Toma posturas o decisiones críticas acerca de la diversidad cultural. Expresa de forma creativa sus propias experiencias sobre la diversidad de la cultura. Respeta las diferencias existentes entre las personas y sus comunidades.	A.5. Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. B.5. Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
TERCERA EVALUACIÓN			
CE 5. 5.1. Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.	Responde a las preguntas acerca del sentido vital poniendo en valor las aportaciones de las diferentes religiones. Formula respuestas sobre el sentido vital teniendo especialmente en cuenta la propuesta de Jesucristo. Elabora sus propias respuestas sobre el sentido de la vida de manera crítica y adecuándolas a su realidad personal.	A.2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. A.4. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. B.6. Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.
CE 6. 6.1. Reconocer la Iglesia, comunidad de los	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5,	Identifica a la Iglesia con su sentido comunitario de discípulos de Cristo.	B.1. La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.

discípulos de Cristo, y su compromiso en la construcción social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.	CC1, CC4, CE3, CCEC1.	Reconoce el compromiso de la Iglesia en la construcción de la sociedad. Pone en valor, de forma crítica, la contribución de la Iglesia a la cultura y a la historia.	B.8. Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común. C.6. La esperanza cristiana y la santidad.
--	-----------------------	---	---

5.4.MATERIALES Y RECURSOS

Como herramienta guía se utilizarán los apuntes elaborados por el profesor y facilitados a los alumnos. Se usará también la Biblia y otros recursos escritos y audiovisuales. En el cuaderno del alumno se irán recogiendo los distintos ejercicios y trabajos realizados en clase. También se facilitarán al alumno hojas con actividades de ampliación que le permitirán practicar y fijar los conocimientos adquiridos. Todas las sesiones, exceptuando las dedicadas a actividades extraescolares, serán en el aula designada en el horario del centro.

5.5.METODOLOGÍA

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, intentaremos enriquecer el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos. Con las aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, pretendemos responder a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecer el poder transformador de la escuela y aportar una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las orientaciones metodológicas y la evaluación de la materia de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas y planificadas por el profesor, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación, flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.

Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.

Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura.

Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia.

Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común.

Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes.

Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Algunas de las metodologías activas que usaremos serán la atención personalizada, el trabajo individual y cooperativo, el Diseño Universal de Aprendizaje, las situaciones de aprendizaje, el aprendizaje basado en proyectos o el aprendizaje orientado a la acción.

5.6.SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Intentaremos proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

5.7.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El área de Religión Católica cuenta con seis competencias específicas con un criterio de evaluación cada una para cada curso. En cada trimestre el profesor planteará una serie de instrumentos de evaluación que sirvan para desarrollar dos criterios de evaluación con todos sus indicadores de logro. De este modo, las calificaciones de cada indicador de logro y de cada criterio de evaluación se ponderarán con el mismo peso.

Todas las evaluaciones contarán con un sistema de recuperación que permita al alumno volver a intentar la adquisición de los criterios trabajados con anterioridad.

5.7.1. EVALUACIÓN INICIAL

El profesor comprobará en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas del área de Religión, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

Planificaremos estas pruebas en la programación didáctica e incorporaremos los resultados más significativos de la misma en la programación de aula.

Al inicio de cada curso, el profesorado elegirá el instrumento de evaluación concreto para cada caso. Se primará la atención individualizada y la participación activa y consciente del alumnado en el proceso de evaluación.

5.7.2. CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

En cada trimestre trabajaremos dos criterios de evaluación que tendrán el mismo peso en la nota final. Cada uno de ellos se desglosará en distintos indicadores de logro que se medirán igualmente a partes iguales. De este modo, las actividades evaluativas (exámenes, trabajos, situaciones de aprendizaje, etc.) pesarán más o menos en función de la cantidad de indicadores de logro con los que se corresponda cada una. Se indicará al alumnado el porcentaje exacto de cada actividad en la nota final de cada trimestre.

Los tres trimestres valorarán el mismo número de criterios de evaluación y por tanto contarán por igual en la nota final. Pasada cada evaluación, los alumnos que no la hayan superado tendrán una prueba evaluativa para poder recuperar los criterios no conseguidos.

5.8.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

5.8.1. ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO PARA ATENDER LA DIVERSIDAD

Habrà una coordinación completa con el Departamento de Orientación. La asignatura de Religión se adaptará a la programación de dicho Departamento y a los criterios que dispongan.

Los alumnos que lo necesiten, previo informe del Departamento de Orientación, tendrán adaptaciones metodológicas significativas o no significativas, según sea el caso.

Tratamiento de diversidad individual:

DIVERSIDAD EN LA COMPRENSIÓN	Tiene dificultades para entender los contenidos que se plantean. Seleccionar los contenidos mínimos y exponerlos simplificando el lenguaje y la información práctica.
DIVERSIDAD DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO.	Seleccionar aquellas tareas de acuerdo a las capacidades del alumnado, que permiten alcanzar los contenidos mínimos exigidos.

DIVERSIDAD DE INTERÉS Y MOTIVACIÓN.	Fomentar el interés y la motivación con actividades y tareas más procedimentales y cercanas a la realidad.
DIVERSIDAD EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.	Proponer problemas de acuerdo a sus capacidades para ir desarrollándolas
DIVERSIDAD EN LA COMUNICACIÓN	Proponer actividades con el nivel necesario para que el alumnado adquiera las herramientas necesarias que le permitan mejorar.

Tratamiento de la diversidad en el grupo:

DE INTERÉS Y MOTIVACIÓN	Proponer estrategias que mejoren el interés y la motivación de esa parte del alumnado. Averiguar la causa de la desmotivación y proponer medidas que las minimicen.
-------------------------	--

La atención a la diversidad en la comprensión: seleccionar los contenidos mínimos y exponerlos simplificando el lenguaje y la información gráfica, presentando dichos contenidos en dos niveles: la información general y la información básica, que se tratará mediante resaltes en negrita, esquemas, resúmenes, etc.

La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Se realizará una variedad de actividades con distinto nivel de dificultad, lo que permite la adaptación a las diversas capacidades, intereses y motivaciones del alumnado. El nivel de dificultad puede apreciarse en el propio enunciado de la actividad: localiza, define, analiza, compara, comenta, consulta, averigua, recoge información, sintetiza, aplica, etc. La mayoría de propuestas corresponden a un nivel de dificultad medio o medio-bajo, el más apropiado para primero de ESO.

La atención a la diversidad de interés y motivación: Fomentar el interés y la motivación con actividades y tareas variadas.

La atención a la diversidad en la comunicación: Proponer algunas tareas y debates en los que el alumnado tenga que utilizar expresión oral y escrita con el fin de mejorarla.

5.8.2.ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS

ANEXO I

DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA

CURSO ACADÉMICO

2023 / 2024

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO/A:

Nombre:	Apellidos:
Fecha de nacimiento:	Edad:
Nº de hermanos:	Lugar que ocupa:
Padre / tutor legal:	
Madre / tutora legal:	
Domicilio:	
Localidad:	Código Postal:
Provincia:	Teléfono:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO:

Denominación:	Código del centro:	
Dirección:		
Localidad:	Código Postal:	
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico:
Nombre del tutor/a:		
Etapas:	Curso:	Grupo :

1. ÁREAS/MATERIAS OBJETO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA:

Área / Materia	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	

2. FECHA DE ELABORACIÓN Y DURACIÓN PREVISTA:

Fecha de elaboración:	
Duración prevista:	<input checked="" type="checkbox"/> Un curso académico <input type="checkbox"/> Un ciclo

3. PROFESIONALES IMPLICADOS EN LA REALIZACIÓN DEL DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA:

Nombre	Función
Luis de Álvaro Martín	Profesor de Religión

4. SÍNTESIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME PSICOPEDAGÓGICO:

--

4.1. Datos y aspectos relevantes de la historia personal del alumno/a:

a) **Historia escolar:**

b) **Desarrollo general:**

c) **Aspectos de adaptación y relación social:**

d) **Estilo de aprendizaje:**

4.2. Datos y aspectos relevantes del contexto educativo:

4.3. Datos y aspectos relevantes del contexto familiar:

4.4. Datos y aspectos relevantes del contexto social:

4.5. Identificación de las necesidades educativas especiales que motivan la realización de la Adaptación Curricular Significativa:

5. MEDIDAS DE ACCESO:

5.1. Medidas de accesibilidad física:

- Usuario de transporte adaptado.
- Eliminación de barreras arquitectónicas.
- Utilización de ascensor.
- Otras (*especificar*):
 -
 -

OBSERVACIONES:

5.2. Recursos materiales:

- Materiales didácticos adaptados.
- Mobiliario adaptado.
- Uso de tecnologías de la información y la comunicación.
- Otros (*especificar*):
 -
 -

OBSERVACIONES:

5.3. Sistemas alternativos o aumentativos de la comunicación:

- SAAC sin apoyo** (*lenguaje de signos, gestos, dactilología...*)
- SAAC con apoyo** (*símbolos o elementos figurativos, pictogramas, sistemas de comunicación codificados [Braille, Morse...], ayudas electrónicas, recursos técnico informáticos de comunicación...*)

Especificar:

OBSERVACIONES:

5.4. Medios técnicos:

- Silla de ruedas.
- Utilización de andador, bastones, paralelas...
- Emisoras de FM.
- Máquina Perkins.
- Libro hablado.
- Otros (*especificar*):
 -
 -
 -
 -

OBSERVACIONES:

5.5. Intervención de profesionales especializados no docentes:

- Signos
- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Fisioterapeuta | <input type="checkbox"/> Ayudante Técnico Educativo |
| <input type="checkbox"/> Enfermero/a | <input type="checkbox"/> Intérprete de Lengua de |

7. SEGUIMIENTO DE LA ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA:

Primera evaluación
Valoración cualitativa del progreso del alumno:
Dificultades detectadas:
OBSERVACIONES:

Segunda evaluación
Valoración cualitativa del progreso del alumno:
Dificultades detectadas:
Propuesta de trabajo para la tercera evaluación:
OBSERVACIONES:

Evaluación final
Valoración cualitativa de los resultados de la evaluación:
Valoración general del progreso del alumno:
Propuesta de trabajo para el próximo curso:

En _____ a _____ de _____ de 20__

Tutor/a

Vº Bº: El/la Director/a

El/la

Fdo.: _____
Fdo.: _____

SELLO DEL CENTRO

5.9. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

Los alumnos que tengan la asignatura pendiente del curso anterior tendrán que seguir el plan de refuerzo planteado por el Área de Religión y Moral Católica. En todos los casos - incluyendo los de los alumnos repetidores -, desde este Área se analizará individualmente qué criterios de evaluación, qué indicadores de logro y qué saberes básicos es conveniente trabajar en cada caso individual para abordar lo mejor posible la superación de la asignatura.

En estos planes, el profesor planteará un cuaderno de ejercicios y/o una prueba escrita encaminados a atender las dificultades encontradas en su alumnado. El alumno tendrá dos oportunidades a lo largo del curso para presentar los trabajos requeridos.

5.10. PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde el área Religión Católica se desarrollarán proyectos significativos siempre y cuando el profesor lo estime conveniente. El objetivo de estos proyectos será contribuir a la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

Se incluye a continuación un esquema a modo de ejemplo:

TÍTULO:				
Contextualización:				
Resumen:				
Temporalización:				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptores operativos	Objetivos de etapa
Contenidos de la materia			Contenidos de carácter transversal	
Aprendizaje interdisciplinar:				

6. ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN EL DEPARTAMENTO

El Área de Religión y Moral Católica contribuirá al desarrollo de los elementos transversales del currículo, tal y como se recoge en el **D. 39/2022. Art. 10.**

1. Además de los establecidos en artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en sus apartados 3 y 5:

3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación

para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

En todas las áreas de la etapa se trabajarán las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable.

2. Igualmente, desde todas las áreas se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

La temporalización de los contenidos transversales se desarrollará en las distintas actividades y diferentes situaciones de aprendizaje del curso.

Con las distintas metodologías utilizadas a lo largo del curso, desde el Área de Religión, se realizarán las actuaciones adecuadas para contribuir al bienestar emocional del alumnado y a la mejora de la convivencia escolar.

Se trabajará:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La igualdad de género.
- La creatividad.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Además, se fomentarán:

- La educación para la salud.
- La formación estética.
- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO

TÍTULO DE ACTIVIDAD: VISITA A LA CIUDAD DE ROMA

DESTINO	Roma
FECHA APROXIMADA	25-28 OCTUBRE
CURSOS INCLUIDOS EN LA ACTIVIDAD	Alumnos de Religión de 3º y 4º de ESO
ACTIVIDADES PREVISTAS A REALIZAR	VISITA A LA CIUDAD DE ROMA
OBJETIVOS	Conocer la ciudad de Roma, los Museos Vaticanos, las grandes basílicas, los monumentos más importantes de la ciudad, etc. Aprender religión por el arte.
CONTENIDOS CURRICULARES CON LOS QUE ESTÁ RELACIONADA	B.8 Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. B.2 Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. B.3 Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. A.5 La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. A.6 Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.

TÍTULO DE ACTIVIDAD: VISITA A LOS BELENES DE LAS PARROQUIAS DE CUÉLLAR

1. OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las parroquias - Aprender religión por el arte y conocer objetos litúrgicos - Conocer los valores del adviento, la navidad y el belenismo
2. PLANTEAMIENTO	Visita a las distintas parroquias del pueblo en las que haya Belenes.
3. TEMPORALIZACIÓN	Una jornada escolar entera en los últimos días del primer trimestre (18, 20 o 22 de DICIEMBRE)

4.	ALUMNOS PARTICIPANTES (CURSOS)
	Alumnos de Religión de 2º de ESO
5.	DEPARTAMENTOS IMPLICADOS
	Área de Religión

TÍTULO DE ACTIVIDAD: VISITA TORRE y CATEDRAL DE SEGOVIA Y MUSEO EPISCOPAL

1.	OBJETIVOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la diócesis - Aprender religión por el arte y conocer objetos litúrgicos - Trabajar la relación entre la trascendencia y la simbología
2.	PLANTEAMIENTO
	Visita a la ciudad de Segovia
3.	TEMPORALIZACIÓN
	Una jornada entera en el mes de ABRIL
4.	ALUMNOS PARTICIPANTES (CURSOS)
	Alumnos de Religión de 3º de ESO
5.	DEPARTAMENTOS IMPLICADOS
	Área de Religión

TÍTULO DE ACTIVIDAD: VISITA A LA PARROQUIA DE SAN ANTÓN (MADRID)

1.	OBJETIVOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la acción solidaria de la Iglesia a través del ejemplo de una parroquia implicada en la realidad de las personas sin hogar.
2.	PLANTEAMIENTO
	Visita a la ciudad de Madrid, especialmente a la parroquia de San Antonio
3.	TEMPORALIZACIÓN
	Una jornada entera en el mes de MAYO
4.	ALUMNOS PARTICIPANTES (CURSOS)
	Alumnos de Religión de 3º de ESO
5.	DEPARTAMENTOS IMPLICADOS
	Área de Religión

8. PLANES DE CENTRO

8.1.PLAN DE LECTURA

Para fomentar la lectura se realizarán lecturas, en clase, de la Biblia y de diferentes artículos o textos que luego el alumno trabajará, reflexionando sobre el contenido para ponerlo en relación con el tema tratado.

Además puntualmente el profesor recomendará a los alumnos lecturas que puedan ser de su interés y que incentiven el crecimiento personal, el bienestar de la persona y la contribución a su desarrollo.

8.2.PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A lo largo del curso se combinarán procesos cognitivos variados y recursos impresos y digitales, adecuados a los diversos estilos de aprendizaje del alumnado. Los ejercicios, actividades y tareas planteadas se han diseñado para contribuir a que el alumnado adquiera los aprendizajes de manera progresiva, partiendo de su realidad y conocimientos, hasta llegar a procesos cognitivos de aprendizajes más profundos.

En esta propuesta didáctica se incluirán materiales de ejercitación y de profundización y recursos teóricos para la adaptación curricular que contribuyen también a dar respuesta a la diversidad de motivaciones, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje.

Para evaluar las medidas para la inclusión y la atención a la diversidad individual y del grupo dispondremos de variadas herramientas.

Un objetivo de las actividades propuestas será lograr una inclusión real en el aula de Religión; una inclusión que favorezca la igualdad de oportunidades y reduzca las barreras físicas, afectivas, cognitivas, sociales y culturales que pudieran existir en el alumnado. Las actividades de Religión Católica se basan en diversas metodologías, como la del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que favorece la inclusión educativa.

8.3.PLAN DE DIGITALIZACIÓN

Teniendo en cuenta la importancia de la competencia digital en nuestra sociedad, y en las circunstancias que estamos viviendo, los alumnos utilizarán estas herramientas para buscar información, hacer trabajos, comunicarse con el profesor y realizar pruebas de evaluación. Para ello este curso los alumnos de ESO utilizarán el Aula Virtual, Teams y el correo educa.jcyl.es como herramienta de comunicación y trabajo.

9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y PROPUESTAS DE MEJORA

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán, entre otros, los indicadores de logro referidos a:

a) Resultado de la evaluación del curso

Número total alumnos		PORCENTAJE
Alumnos aprobados		
Alumnos suspensos		

Número total alumnos		PORCENTAJE
Alumnos aprobados		
Alumnos suspensos		

Valoración de resultados:

- b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos y de la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima del aula y de centro.
- d) Evaluación de la práctica docente

EVALUACIÓN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS:

INFORMACIÓN ADICIONAL

A) EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Ámbitos de la evaluación:

- Elaboración de las programaciones didácticas. Contenido de las programaciones didácticas.
 - Grado de cumplimiento de las programaciones didácticas.
 - Información ofrecida a la comunidad educativa sobre la programación didáctica.
- Revisión de las programaciones didácticas (meta-evaluación).

- Propuestas de mejora
 - a) Criterios de evaluación,
 - b) Decisiones metodológicas y didácticas del departamento
 - c) Materiales y recursos de desarrollo curricular
 - d) Medidas de atención a la diversidad
 - e) Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores
- B) EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA**
- Planificación de la práctica docente.
 - Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Seguimiento y evaluación del proceso.
 - Propuestas de mejora.

ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

Programación del curso 2024 - 2025
4º de ESO

**I.E.S. Duque de Alburquerque
Cúellar**

Profesor: Luis de Álvaro Martín

Contenido

1.	MARCO NORMATIVO	2
1.1.	REFERENTES A LA ESO	2
1.2.	REFERENTES A LA EVALUACIÓN PROMOCIÓN Y TITULACIÓN	2
2.	CONTEXTUALIZACIÓN	3
2.1.	CENTRO	3
2.2.	DEPARTAMENTO	3
2.3.	ALUMNADO	3
3.	OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO):	3
4.	DESCRIPTORES OPERATIVOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	5
4.1.	PERFIL DE SALIDA Y COMPETENCIAS CLAVE	6
5.	RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA	9
5.1.	JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA	9
5.2.	COMPETENCIAS CLAVE	10
5.3.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN TEMPORALIZADOS	11
5.4.	MATERIALES Y RECURSOS	14
5.5.	METODOLOGÍA	14
5.6.	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	16
5.7.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	16
5.7.1.	EVALUACIÓN INICIAL	16
5.7.2.	CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO	16
5.8.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	17
5.8.1.	ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD	17
5.8.2.	ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS	18
5.9.	PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN	27
5.10.	PROYECTOS SIGNIFICATIVOS	27
6.	ELEMENTOS TRANSVERSALES	28
7.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	29
8.	PLANES DE CENTRO	30
8.1.	PLAN DE LECTURA	30
8.2.	PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	30
8.3.	PLAN DE DIGITALIZACIÓN	30
9.	EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y PROPUESTAS DE MEJORA	31
10.	RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS	

1. MARCO NORMATIVO

La entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre modifica a la Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo en su artículo único. Esta programación didáctica pretende obedecer a las modificaciones realizadas por la nueva normativa de educación.

Es importante destacar que la programación didáctica no tiene sentido como documento aislado. Este documento está íntimamente relacionado con el Proyecto Educativo de Centro y la Programación General Anual del I.E.S. Duque de Alburquerque.

1.1.REFERENTES A LA ESO

- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo** por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria.
- **Orden EFP/754/2022, de 28 de julio**, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional
- **Resolución de 21 de junio de 2022**, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

1.2.REFERENTES A LA EVALUACIÓN PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

- **Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre**, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- **ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre**, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que impartan educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023.
- **Instrucción de 1 de junio de la secretaría general de la consejería de educación** por la que se establecen orientaciones para la evaluación. Promoción y titulación en las diferentes enseñanzas, así como los documentos oficiales de evaluación en las diferentes enseñanzas para los cursos 2021/2022 y 2022/2023.
- **Orden EFP/279/2022, de 4 de abril**, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1.CENTRO

El I.E.S. “Duque de Albuquerque” se encuentra ubicado en la localidad segoviana de Cuéllar, a 65 km de Segovia y a 50 km de Valladolid. La población actual de esta localidad es de cerca de 10.000 habitantes.

En él se imparten Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

Actualmente cuenta con una plantilla anual de unos 65 profesores.

2.2.DEPARTAMENTO

El área de Religión, inexplicablemente a fecha de hoy, no está reconocida e integrada en la normativa como Departamento de Religión, tampoco en este centro está integrada en otro Departamento aunque sí participa (con voz pero sin voto) en la Comisión de Coordinación Pedagógica. No obstante, quiero señalar que viene siendo práctica habitual por parte de los equipos directivos y compañeros del Claustro, el reconocimiento y apoyo tanto personal como en lo que se refiere a dotación y facilitación de recursos necesarios para el normal desarrollo de la actividad docente.

Durante el presente curso, la asignatura de Religión y Moral Católica, será impartida en este centro, por el profesor Luis de Álvaro Martín (10 horas).

2.3.ALUMNADO

La asignatura de **Religión** cuenta este curso con un total de 10 horas repartidas en 8 grupos que son los siguientes:

- | | |
|-----------------------------------|--|
| - 1º ESO: 2 grupos | Profesor: Luis de Álvaro Martín |
| - 2º ESO: 1 grupo | Profesor: Luis de Álvaro Martín |
| - 3º ESO: 2 grupos | Profesor: Luis de Álvaro Martín |
| - 4º ESO: 2 grupos | Profesor: Luis de Álvaro Martín |
| - 1º Bachillerato: 1 grupo | Profesor: Luis de Álvaro Martín |

3. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO):

En el artículo 23 de la Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo modificada por la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre se detallan los objetivos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. DESCRIPTORES OPERATIVOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Los descriptores operativos permiten, por un lado, facilitar la evaluación de las competencias clave, por otro lado, definir el perfil de salida en Educación Secundaria Obligatoria y el nivel de desempeño esperado en bachillerato.

En el currículo de Religión Católica se plantean seis competencias específicas propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la antropología cristiana. Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

Competencias específicas:

1.- Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2.- Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3.- Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4.- Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5.- Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir

posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6.- Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

Mapas de Relaciones Criteriales		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Criterios - Descriptores	
		CCL2	CCL3	CCL4	CCL5		CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4		
Religión	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1												1					1	1	1	1	1											1	1	9	
		Criterio Evaluación 1.2	1	1											1																			1		4	
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1	1			1														1		1			1	1	1									4	
		Criterio Evaluación 2.2																							1	1	1	1									3
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.1			1						1												1				1								1	6	
		Criterio Evaluación 3.2			1										1								1			1	1	1								7	
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1						1							1	1										1	1					1	1			4	
		Criterio Evaluación 4.2														1																	1	1		5	
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.1			1																							1					1			5	
		Criterio Evaluación 5.2																	1														1			4	
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.1	1	1																				1		1							1			5	
		Criterio Evaluación 6.2									1				1																		1			5	
Vinculaciones Criterios - Descriptores		2	2	1	3	0	0	2	0	0	0	1	1	0	4	2	1	0	2	2	2	4	2	1	2	2	3	4	3	2	2	3	2	4	1		
Vinculaciones Criterios - Competencia Clave		13					2			2					9					11					11				7			10					

4.1. PERFIL DE SALIDA ESO Y COMPETENCIAS CLAVE

Para cada competencia clave se ha definido un conjunto de descriptores operativos que facilitarán la evaluación de las primeras. El perfil de salida al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo.

Al completar la enseñanza básica el alumno/a debe haber alcanzado el siguiente nivel de desempeño de las competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística		CCL
CCL1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	
CCL2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	
CCL3	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	
CCL4	Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	
CCL5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	

Competencia Plurilingüe

CP

CP1	Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2	A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3	Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería **STEM**

STEM1	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5	Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital **CD**

CD1	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender **CPSAA**

CPSAA1	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2	Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana		CC
CC1	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	
CC2	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	
CC3	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	
CC4	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	

Competencia emprendedora		CE
CE1	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	
CE2	Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	
CE3	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	

Competencia en conciencia y expresión culturales		CCEC
CCEC1	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	
CCEC2	Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	

CCEC3

Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4

Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5. RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA 1 ESO

5.1.JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas. Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en el sistema escolar se caracteriza por sus contribuciones educativas, planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos,

fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

5.2.COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística.

- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

5.3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN TEMPORALIZADOS

En la resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica se definen las competencias específicas de la materia de Religión y Moral Católica en ESO y su relación con los descriptores operativos descritos en apartados anteriores. Exponemos dicha relación en la tabla siguiente:

PRIMERA EVALUACIÓN			
CRITERIO DE EVALUACIÓN <i>De cada Competencia Específica</i>	DESCRIPTORES OPERATIVOS	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
CE 1. 1.2. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.	Plantea un proyecto personal de vida con valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza. Respeta los proyectos personales de sus semejantes teniendo como referencia a Jesucristo. Es capaz de modular las opciones de los diferentes proyectos vitales de las personas en ámbitos complejos de la vida.	A.2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. A.3. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. A.4. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.
CE 2. 2.2. Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	Colabora en la construcción de una sociedad justa y democrática con vínculos sociales robustos e intergeneracionales. Coopera en las relaciones de modelos de interdependencia comprendiendo la realidad. Tiene en cuenta el magisterio social de la Iglesia a la hora de llevar a cabo un desarrollo integral de la persona en los dos	A.5. Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. A.7. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. B.2. Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su

magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.		indicadores de logro precedentes.	aplicación en sociedades democráticas.
SEGUNDA EVALUACIÓN			
CE 3. 3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	Contrasta de forma crítica el paradigma científico y tecnológico actual para contribuir a la fraternidad universal. Analiza las corrientes narrativas de progreso para ponerlas en contraste con la moral y la escatología cristianas. Responde de forma sensible e implicada ante las situaciones de pobreza y vulnerabilidad que percibe.	B.8. Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común. C.1. Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano. C.3. Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. C.6. La esperanza cristiana y la santidad.
CE 4. 4.2. Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	Presenta un sentido de pertenencia a una tradición cultural determinada y que se presenta con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas. Valora de forma adecuada su contribución a las tradiciones culturales. Relaciona las expresiones de la cultura con contextos actuales, incentivando la memoria como un legado vivo.	B.3. La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. B.4. La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.
TERCERA EVALUACIÓN			
CE 5. 5.2. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.	Favorece la convivencia de la sociedad en ámbitos de pluralidad. Respeto las opciones personales propias y de los demás. Construye espacios de encuentro para los ámbitos de diversidad y pluralidad de la sociedad.	A.5. Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. B.5. Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. C.4. Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno

			<p>respeto a las convicciones propias y las de los otros.</p> <p>C.5. El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.</p>
<p>CE 6.</p> <p>6.2 Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.</p>	<p>Pone en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos u otras cosmovisiones. Tiene en cuenta los métodos propios de cada ámbito, visión o disciplina. Respeta la pluralidad de planteamientos, tradiciones, culturas, paradigmas y disciplinas.</p>	<p>A.5. Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.</p> <p>A.6. Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.</p> <p>B.5. Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.</p> <p>B.7. Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.</p>

5.4.MATERIALES Y RECURSOS

Como herramienta guía se utilizarán los apuntes elaborados por el profesor y facilitados a los alumnos. Se usará también la Biblia y otros recursos escritos y audiovisuales. En el cuaderno del alumno se irán recogiendo los distintos ejercicios y trabajos realizados en clase. También se facilitarán al alumno hojas con actividades de ampliación que le permitirán practicar y fijar los conocimientos adquiridos. Todas las sesiones, exceptuando las dedicadas a actividades extraescolares, serán en el aula designada en el horario del centro.

5.5.METODOLOGÍA

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, intentaremos enriquecer el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos. Con las aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, pretendemos responder a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecer el poder transformador de la escuela y aportar una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las orientaciones metodológicas y la evaluación de la materia de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas

y planificadas por el profesor, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa. Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación, flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.

Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.

Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura.

Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia.

Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común.

Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes.

Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Algunas de las metodologías activas que usaremos serán la atención personalizada, el trabajo individual y cooperativo, el Diseño Universal de Aprendizaje, las situaciones de aprendizaje, el aprendizaje basado en proyectos o el aprendizaje orientado a la acción.

5.6.SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí

para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Intentaremos proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

5.7.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El área de Religión Católica cuenta con seis competencias específicas con un criterio de evaluación cada una para cada curso. En cada trimestre el profesor planteará una serie de instrumentos de evaluación que sirvan para desarrollar dos criterios de evaluación con todos sus indicadores de logro. De este modo, las calificaciones de cada indicador de logro y de cada criterio de evaluación se ponderarán con el mismo peso.

Todas las evaluaciones contarán con un sistema de recuperación que permita al alumno volver a intentar la adquisición de los criterios trabajados con anterioridad.

5.7.1. EVALUACIÓN INICIAL

El profesor comprobará en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas del área de Religión, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

Planificaremos estas pruebas en la programación didáctica e incorporaremos los resultados más significativos de la misma en la programación de aula.

Al inicio de cada curso, el profesorado elegirá el instrumento de evaluación concreto para cada caso. Se primará la atención individualizada y la participación activa y consciente del alumnado en el proceso de evaluación.

5.7.2. CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

En cada trimestre trabajaremos dos criterios de evaluación que tendrán el mismo peso en la nota final. Cada uno de ellos se desglosará en distintos indicadores de logro que se medirán igualmente a partes iguales. De este modo, las actividades evaluativas (exámenes, trabajos, situaciones de aprendizaje, etc.) pesarán más o menos en función de la cantidad de indicadores de logro con los que se corresponda cada una. Se indicará al alumnado el porcentaje exacto de cada actividad en la nota final de cada trimestre.

Los tres trimestres valorarán el mismo número de criterios de evaluación y por tanto contarán por igual en la nota final. Pasada cada evaluación, los alumnos que no la

hayan superado tendrán una prueba evaluativa para poder recuperar los criterios no conseguidos.

5.8.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

5.8.1. ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO PARA ATENDER LA DIVERSIDAD

Habrà una coordinación completa con el Departamento de Orientación. La asignatura de Religión se adaptará a la programación de dicho Departamento y a los criterios que dispongan.

Los alumnos que lo necesiten, previo informe del Departamento de Orientación, tendrán adaptaciones metodológicas significativas o no significativas, según sea el caso.

Tratamiento de diversidad individual:

DIVERSIDAD EN LA COMPRESIÓN	Tiene dificultades para entender los contenidos que se plantean. Seleccionar los contenidos mínimos y exponerlos simplificando el lenguaje y la información práctica.
DIVERSIDAD DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO.	Seleccionar aquellas tareas de acuerdo a las capacidades del alumnado, que permitan alcanzar los contenidos mínimos exigidos.
DIVERSIDAD DE INTERÉS Y MOTIVACIÓN.	Fomentar el interés y la motivación con actividades y tareas más procedimentales y cercanas a la realidad.
DIVERSIDAD EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.	Proponer problemas de acuerdo a sus capacidades para ir desarrollándolas
DIVERSIDAD EN LA COMUNICACIÓN	Proponer actividades con el nivel necesario para que el alumnado adquiera las herramientas necesarias que le permitan mejorar.

Tratamiento de la diversidad en el grupo:

DE INTERÉS Y MOTIVACIÓN	Proponer estrategias que mejoren el interés y la motivación de esa parte del alumnado. Averiguar la causa de la desmotivación y proponer medidas que las minimicen.
-------------------------	--

La atención a la diversidad en la comprensión: seleccionar los contenidos mínimos y exponerlos simplificando el lenguaje y la información gráfica, presentando dichos contenidos en dos niveles: la información general y la información básica, que se tratará mediante resaltes en negrita, esquemas, resúmenes, etc.

La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Se realizará una variedad de actividades con distinto nivel de dificultad, lo que permite la adaptación a las diversas capacidades, intereses y motivaciones del alumnado. El nivel de dificultad puede apreciarse en el propio enunciado de la actividad: localiza, define, analiza, compara, comenta, consulta, averigua, recoge información, sintetiza, aplica, etc. La mayoría de propuestas corresponden a un nivel de dificultad medio o medio-bajo, el más apropiado para primero de ESO.

La atención a la diversidad de interés y motivación: Fomentar el interés y la motivación con actividades y tareas variadas.

La atención a la diversidad en la comunicación: Proponer algunas tareas y debates en los que el alumnado tenga que utilizar expresión oral y escrita con el fin de mejorarla.

5.8.2.ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS

ANEXO I

DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA

CURSO ACADÉMICO

2023 / 2024

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO/A:

Nombre:	Apellidos:
Fecha de nacimiento:	Edad:
Nº de hermanos:	Lugar que ocupa:
Padre / tutor legal:	
Madre / tutora legal:	
Domicilio:	
Localidad:	Código Postal:
Provincia:	Teléfono:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO:

Denominación:	Código del centro:	
Dirección:		
Localidad:	Código Postal:	
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico:
Nombre del tutor/a:		
Etapas:	Curso:	Grupo :

1. ÁREAS/MATERIAS OBJETO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA:

Área / Materia	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	

2. FECHA DE ELABORACIÓN Y DURACIÓN PREVISTA:

Fecha de elaboración:	
Duración prevista:	<input checked="" type="checkbox"/> Un curso académico <input type="checkbox"/> Un ciclo

3. PROFESIONALES IMPLICADOS EN LA REALIZACIÓN DEL DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA:

Nombre	Función
Luis de Álvaro Martín	Profesor de Religión

4. SÍNTESIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME PSICOPEDAGÓGICO:

--

4.1. Datos y aspectos relevantes de la historia personal del alumno/a:

a) **Historia escolar:**

b) **Desarrollo general:**

c) **Aspectos de adaptación y relación social:**

d) **Estilo de aprendizaje:**

4.2. Datos y aspectos relevantes del contexto educativo:

4.3. Datos y aspectos relevantes del contexto familiar:

4.4. Datos y aspectos relevantes del contexto social:

4.5. Identificación de las necesidades educativas especiales que motivan la realización de la Adaptación Curricular Significativa:

5. MEDIDAS DE ACCESO:

5.1. Medidas de accesibilidad física:

- Usuario de transporte adaptado.
- Eliminación de barreras arquitectónicas.
- Utilización de ascensor.
- Otras (*especificar*):
 -
 -

OBSERVACIONES:

5.2. Recursos materiales:

- Materiales didácticos adaptados.
- Mobiliario adaptado.
- Uso de tecnologías de la información y la comunicación.
- Otros (*especificar*):
 -
 -

OBSERVACIONES:

5.3. Sistemas alternativos o aumentativos de la comunicación:

- SAAC sin apoyo** (*lenguaje de signos, gestos, dactilología...*)
- SAAC con apoyo** (*símbolos o elementos figurativos, pictogramas, sistemas de comunicación codificados [Braille, Morse...], ayudas electrónicas, recursos técnico informáticos de comunicación...*)

Especificar:

OBSERVACIONES:

5.4. Medios técnicos:

- Silla de ruedas.
- Utilización de andador, bastones, paralelas...
- Emisoras de FM.
- Máquina Perkins.
- Libro hablado.
- Otros (*especificar*):
 -
 -
 -
 -

OBSERVACIONES:

5.5. Intervención de profesionales especializados no docentes:

- Signos
- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Fisioterapeuta | <input type="checkbox"/> Ayudante Técnico Educativo |
| <input type="checkbox"/> Enfermero/a | <input type="checkbox"/> Intérprete de Lengua de |

7. SEGUIMIENTO DE LA ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA:

Primera evaluación
Valoración cualitativa del progreso del alumno:
Dificultades detectadas:
OBSERVACIONES:

Segunda evaluación
Valoración cualitativa del progreso del alumno:
Dificultades detectadas:
Propuesta de trabajo para la tercera evaluación:
OBSERVACIONES:

Evaluación final
Valoración cualitativa de los resultados de la evaluación:
Valoración general del progreso del alumno:
Propuesta de trabajo para el próximo curso:

En _____ a ____ de _____ de 20__

Tutor/a

Vº Bº: El/la Director/a

El/la

Fdo.: _____
Fdo.: _____

SELLO DEL CENTRO

5.9. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

Los alumnos que tengan la asignatura pendiente del curso anterior tendrán que seguir el plan de refuerzo planteado por el Área de Religión y Moral Católica. En todos los casos - incluyendo los de los alumnos repetidores -, desde este Área se analizará individualmente qué criterios de evaluación, qué indicadores de logro y qué saberes básicos es conveniente trabajar en cada caso individual para abordar lo mejor posible la superación de la asignatura.

En estos planes, el profesor planteará un cuaderno de ejercicios y/o una prueba escrita encaminados a atender las dificultades encontradas en su alumnado. El alumno tendrá dos oportunidades a lo largo del curso para presentar los trabajos requeridos.

5.10. PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde el área Religión Católica se desarrollarán proyectos significativos siempre y cuando el profesor lo estime conveniente. El objetivo de estos proyectos será contribuir a la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

Se incluye a continuación un esquema a modo de ejemplo:

TÍTULO:				
Contextualización:				
Resumen:				
Temporalización:				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptores operativos	Objetivos de etapa
Contenidos de la materia			Contenidos de carácter transversal	
Aprendizaje interdisciplinar:				

6. ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN EL DEPARTAMENTO

El Área de Religión y Moral Católica contribuirá al desarrollo de los elementos transversales del currículo, tal y como se recoge en el **D. 39/2022. Art. 10.**

1. Además de los establecidos en artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en sus apartados 3 y 5:

3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación

para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

En todas las áreas de la etapa se trabajarán las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable.

2. Igualmente, desde todas las áreas se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

La temporalización de los contenidos transversales se desarrollará en las distintas actividades y diferentes situaciones de aprendizaje del curso.

Con las distintas metodologías utilizadas a lo largo del curso, desde el Área de Religión, se realizarán las actuaciones adecuadas para contribuir al bienestar emocional del alumnado y a la mejora de la convivencia escolar.

Se trabajará:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La igualdad de género.
- La creatividad.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Además, se fomentarán:

- La educación para la salud.
- La formación estética.
- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO

TÍTULO DE ACTIVIDAD: VISITA A LA CIUDAD DE ROMA

DESTINO	Roma
FECHA APROXIMADA	25-28 OCTUBRE
CURSOS INCLUIDOS EN LA ACTIVIDAD	Alumnos de Religión de 3º y 4º de ESO
ACTIVIDADES PREVISTAS A REALIZAR	VISITA A LA CIUDAD DE ROMA
OBJETIVOS	Conocer la ciudad de Roma, los Museos Vaticanos, las grandes basílicas, los monumentos más importantes de la ciudad, etc. Aprender religión por el arte.
CONTENIDOS CURRICULARES CON LOS QUE ESTÁ RELACIONADA	B.8 Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. B.2 Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. B.3 Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. A.5 La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. A.6 Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.

TÍTULO DE ACTIVIDAD: VISITA A LOS BELENES DE CUÉLLAR

1. OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las parroquias - Aprender religión por el arte y conocer objetos litúrgicos - Conocer los valores del adviento, la navidad y el belenismo
2. PLANTEAMIENTO	Visita a las distintas parroquias del pueblo en las que haya Belenes.
3. TEMPORALIZACIÓN	

Una jornada escolar entera en los últimos días del primer trimestre (18, 20 o 22 de DICIEMBRE)	
4.	ALUMNOS PARTICIPANTES (CURSOS)
	Alumnos de Religión de 2º de ESO
5.	DEPARTAMENTOS IMPLICADOS
	Área de Religión

TÍTULO DE ACTIVIDAD: VISITA TORRE y CATEDRAL DE SEGOVIA Y MUSEO EPISCOPAL

1.	OBJETIVOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la diócesis - Aprender religión por el arte y conocer objetos litúrgicos - Trabajar la relación entre la trascendencia y la simbología
2.	PLANTEAMIENTO
	Visita a la ciudad de Segovia
3.	TEMPORALIZACIÓN
	Una jornada entera en el mes de ABRIL
4.	ALUMNOS PARTICIPANTES (CURSOS)
	Alumnos de Religión de 3º de ESO
5.	DEPARTAMENTOS IMPLICADOS
	Área de Religión

TÍTULO DE ACTIVIDAD: VISITA A LA PARROQUIA DE SAN ANTÓN (MADRID)

1.	OBJETIVOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la acción solidaria de la Iglesia a través del ejemplo de una parroquia implicada en la realidad de las personas sin hogar.
2.	PLANTEAMIENTO
	Visita a la ciudad de Madrid, especialmente a la parroquia de San Antonio
3.	TEMPORALIZACIÓN
	Una jornada entera en el mes de MAYO
4.	ALUMNOS PARTICIPANTES (CURSOS)
	Alumnos de Religión de 3º de ESO
5.	DEPARTAMENTOS IMPLICADOS
	Área de Religión

8. PLANES DE CENTRO

8.1.PLAN DE LECTURA

Para fomentar la lectura se realizarán lecturas, en clase, de la Biblia y de diferentes artículos o textos que luego el alumno trabajará, reflexionando sobre el contenido para ponerlo en relación con el tema tratado.

Además puntualmente el profesor recomendará a los alumnos lecturas que puedan ser de su interés y que incentiven el crecimiento personal, el bienestar de la persona y la contribución a su desarrollo.

8.2.PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A lo largo del curso se combinarán procesos cognitivos variados y recursos impresos y digitales, adecuados a los diversos estilos de aprendizaje del alumnado. Los ejercicios, actividades y tareas planteadas se han diseñado para contribuir a que el alumnado adquiera los aprendizajes de manera progresiva, partiendo de su realidad y conocimientos, hasta llegar a procesos cognitivos de aprendizajes más profundos.

En esta propuesta didáctica se incluirán materiales de ejercitación y de profundización y recursos teóricos para la adaptación curricular que contribuyen también a dar respuesta a la diversidad de motivaciones, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje. Para evaluar las medidas para la inclusión y la atención a la diversidad individual y del grupo dispondremos de variadas herramientas.

Un objetivo de las actividades propuestas será lograr una inclusión real en el aula de Religión; una inclusión que favorezca la igualdad de oportunidades y reduzca las barreras físicas, afectivas, cognitivas, sociales y culturales que pudieran existir en el alumnado. Las actividades de Religión Católica se basan en diversas metodologías, como la del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que favorece la inclusión educativa.

8.3. PLAN DE DIGITALIZACIÓN

Teniendo en cuenta la importancia de la competencia digital en nuestra sociedad, y en las circunstancias que estamos viviendo, los alumnos utilizarán estas herramientas para buscar información, hacer trabajos, comunicarse con el profesor y realizar pruebas de evaluación. Para ello este curso los alumnos de ESO utilizarán el Aula Virtual, Teams y el correo educa.jcyl.es como herramienta de comunicación y trabajo.

9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y PROPUESTAS DE MEJORA

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán, entre otros, los indicadores de logro referidos a:

a) Resultado de la evaluación del curso

Número total alumnos		PORCENTAJE
Alumnos aprobados		
Alumnos suspensos		

Número total alumnos		PORCENTAJE
Alumnos aprobados		
Alumnos suspensos		

Valoración de resultados:

- b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos y de la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima del aula y de centro.
- d) Evaluación de la práctica docente

EVALUACIÓN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS:

INFORMACIÓN ADICIONAL

A) EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Ámbitos de la evaluación:

- Elaboración de las programaciones didácticas. Contenido de las programaciones didácticas.

- Grado de cumplimiento de las programaciones didácticas.
- Información ofrecida a la comunidad educativa sobre la programación didáctica.
- Revisión de las programaciones didácticas (meta-evaluación).
- Propuestas de mejora
 - a) Criterios de evaluación,
 - b) Decisiones metodológicas y didácticas del departamento
 - c) Materiales y recursos de desarrollo curricular
 - d) Medidas de atención a la diversidad
 - e) Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores
- B) EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA**
 - Planificación de la práctica docente.
 - Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Seguimiento y evaluación del proceso.
 - Propuestas de mejora.